



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2001 y 2000

(Junto con el Informe de Auditoría)



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Cuentas Anuales
Ejercicio 2001



Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

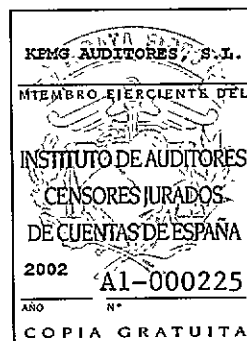
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

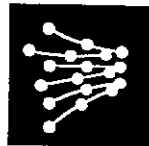
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

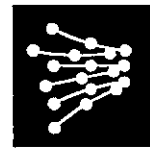
6 de marzo de 2002





Cuentas Anuales

RJF



Cuentas Anuales: Balance

RJF



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

BALANCE

EJERCICIO 2001
al 31 de diciembre
en miles de euros

ACTIVO	2001	2000	PASIVO	2001	2000
INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 5)			CAPITAL SUSCRITO		
Gastos de investigación y desarrollo	4.885	7.198	RESERVA DE REVALORIZACIÓN	270.540	270.540
Aplicaciones informáticas	18.582	18.330	RESERVAS	247.022	247.022
Amortizaciones	(20.694)	(17.598)	Reserva legal	169.236	162.626
			Otras reservas	54.199	54.199
INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 6)					
Terrenos y construcciones	1.370.555	1.308.175	PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	90.785	85.130
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	35.259	35.314	DIVIDENDO A CUENTA (nota 3-b)	(24.299)	(22.877)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	2.227.990	2.150.597	FONDOS PROPIOS (nota 10)	773.264	740.441
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	82.179	63.426	Subvenciones de capital	61.534	61.895
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso	169.651	118.920	Diferencias positivas de cambio	87	88
Provisiones	(22.134)	(21.646)	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	129.164	121.948
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.078.875)	(985.867)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 11)	190.785	183.921
Otras amortizaciones	(61.128)	(58.112)			
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 7)					
Participaciones en empresas del grupo	123.723	91.632			
Participaciones en empresas asociadas	120.000	69.000			
Otros créditos	4.912	5.657			
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	272	216			
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 21)	12.450	11.655			
Provisiones	(13.911)	(913)			
ACCIONES PROPIAS (nota 10-i)	2.764	6.057			
DEUDORES A LARGO PLAZO (nota 8)	5.815	5.815			
INMOVILIZADO	1.507.762	1.418.877			
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 9)	8.972	11.162			
EXISTENCIAS					
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.903	2.480	EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 16)	2.848	3.024
Provisiones	(4.000)	(3.329)	Intereses de obligaciones	2.846	3.024
DEUDORES (nota 6)	145.507	106.903	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 17)	167.088	85.088
Clientes por ventas y prestación de servicios	20.731	14.548	Préstamos y otras deudas	161.493	78.585
Empresas del grupo, deudores	23.253	1.359	Deuda por intereses	5.605	6.483
Empresas asociadas, deudores	1.967	524			
Deudores varios	97.049	85.921	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	5.056	-
Personal	1.255	1.890	Deudas con empresas del grupo	4.830	-
Administraciones Públicas (nota 21)	1.631	2.680	Deudas con empresas asociadas	226	-
Provisiones	(379)	(16)	ACREEDORES COMERCIALES (nota 18)	50.333	51.743
			Deudas por compras o prestaciones de servicios	50.333	51.743
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 7)	14.289	24.664			
Cartera de valores a corto plazo	12.028	9.019	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 19)	111.930	75.888
Otros créditos	2.243	15.645	Administraciones Públicas	23.447	22.447
			Otras deudas	88.793	51.288
TESORERÍA	279	769	Remuneraciones pendientes de pago	75	45
			Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.484	1.310
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)	10.884	1.873			
			AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)	29.939	38.273
ACTIVO CIRCULANTE	176.842	138.689	ACREEDORES A CORTO PLAZO	387.202	263.196
TOTAL ACTIVO	1.692.568	1.568.728	TOTAL PASIVO	1.692.568	1.568.728


RJ

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.**

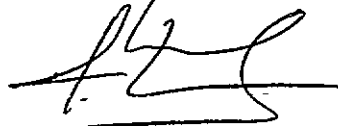
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



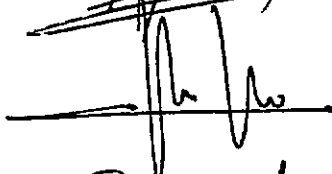
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



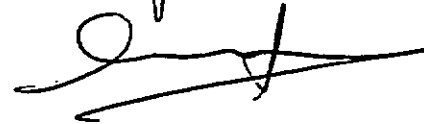
JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



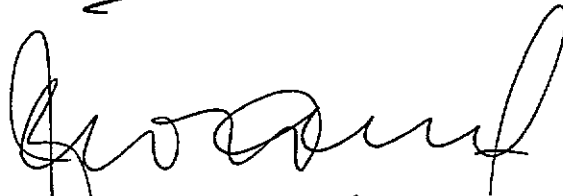
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



MANUEL ALVES TORRES:



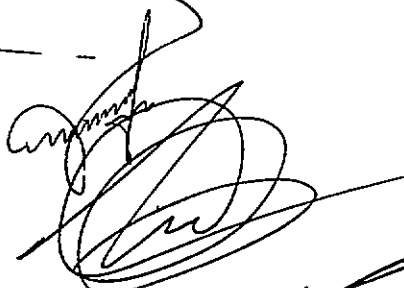
JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



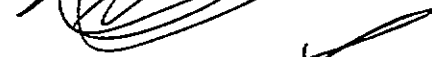
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



JUAN MASSÓ GAROLERA:

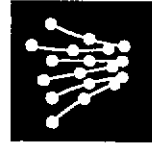


JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:



FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:





Cuentas Anuales: Cuenta de Pérdidas y Ganancias

RH

RP

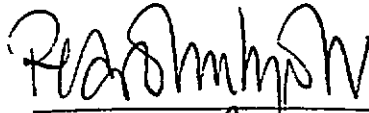


RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO ANUAL 2001
en miles de euros

DEBE	2001	2000	HABER	2001	2000
GASTOS			INGRESOS		
APROVISIONAMIENTOS			IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (nota 22-a)	603.982	562.134
Compras de energía y potencia	220.919	220.549	Prestaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	355.770	333.369
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	210.480	208.895	Otros ingresos por prestación de servicios	29.542	12.827
	10.439	11.654	Ventas de energía y potencia	218.579	215.697
GASTOS DE PERSONAL (nota 22-b)	53.438	54.366	Ventas de residuos y otros ingresos	81	141
Sueldos, salarios y asimilados	38.800	40.369	TRABAJO EFECTUADO POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO (notas 4-a y 4-c)	9.463	6.219
Seguridad Social	9.083	9.399	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.245	4.540
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	802	839	Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	2.198	3.773
Otros conceptos y cargas sociales	4.681	3.759	Subvenciones	89	175
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (notas 5 y 6)	102.931	101.305	Exceso de provisión para riesgos y gastos	20	592
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE TRÁFICO Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES					
Variación de la provisión de existencias	1.033	104			
Variación de la provisión para insolvencias de tráfico	871	339			
	362	(235)			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	71.588	47.283			
Servicios exteriores	63.178	42.216			
Tributos	1.923	1.959			
Otros gastos de gestión corriente	858	764			
Dotación provisión para responsabilidades	5.529	2.344			
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	449.307	423.607			
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	185.793	151.286			
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS					
Por deudas con terceros y gastos asimilados	20.744	18.866			
	20.744	18.866			
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	321	1.154			
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	21.065	20.120			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	144.945	132.180			
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL (notas 6, 7-a y 10-1)	13.361	2.383			
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	489	129			
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 10-1)	188	8			
GASTOS EXTRAORDINARIOS	825	11.423			
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	231	178			
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 22-c)	15.102	14.119			
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	138.830	128.035			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 21)	48.065	42.905			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	90.765	85.130			
			TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	615.690	574.893
			INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	38	68
			OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.042	895
			DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	147	61
			TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.227	1.024
			RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	19.838	19.036
			BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	14	4
			BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 10-1)	248	19
			SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	5.504	5.275
			INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.001	1.974
			INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS	240	692
			TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 22-c)	8.007	7.984
			RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	7.065	8.155

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

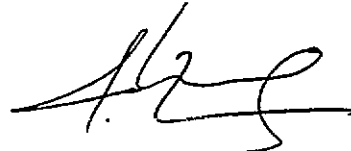
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



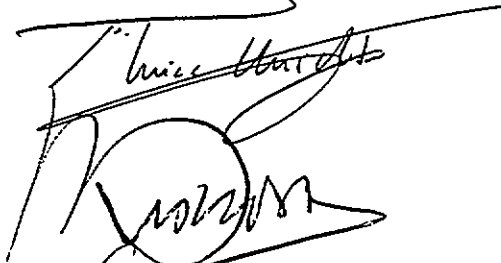
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



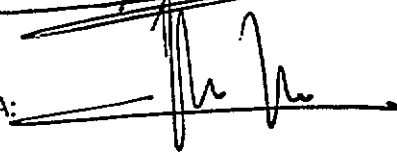
MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:



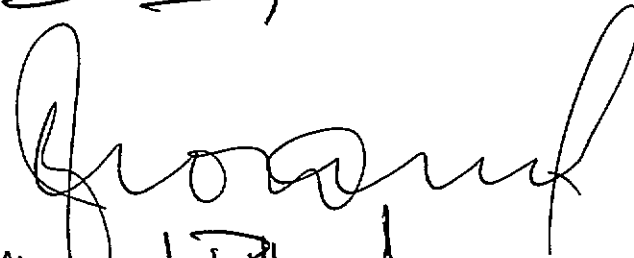
JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



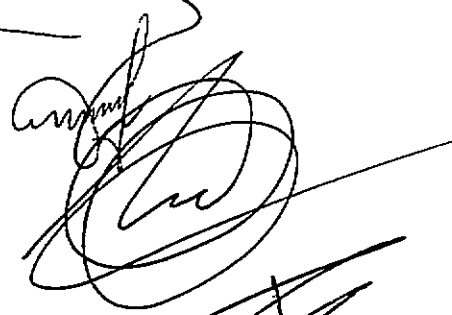
MANUEL ALVES TORRES:



JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



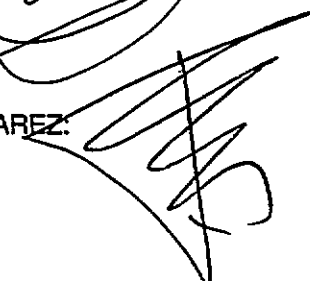
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



JUAN MASSÓ GAROLERA:

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:

FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:





Cuentas Anuales: Memoria

RSP



ÍNDICE

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y REGULACIÓN	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN	9
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	9
4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS	11
5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	19
6. INMOVILIZACIONES MATERIALES	19
7. INVERSIONES FINANCIERAS	22
8. DEUDORES	28
9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	30
10. FONDOS PROPIOS	30
11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	36



12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	37
13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO	39
14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO	40
15. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	42
16. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO	42
17. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO	43
18. ACREEDORES COMERCIALES	44
19. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	45
20. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	46
21. SITUACIÓN FISCAL	47
22. INGRESOS Y GASTOS	49



23. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	55
24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	55
25. INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES	56
26. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	57
27. CUADRO DE FINANCIACIÓN	59



(1) NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y REGULACIÓN

a) Naturaleza y actividades principales

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y gestión de la red de transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica que tiene suscritos.

La estrategia de ampliación de la base de negocio de la Sociedad, basada en la diversificación e internacionalización, iniciada en el ejercicio 1999, y que supone el aprovechamiento de sus potencialidades, ha requerido de una articulación jurídica y organizativa claramente diferenciada.

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, determinan la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

Como consecuencia de esta nueva articulación jurídica, la Sociedad ha constituido los días 17 de noviembre de 2000 y 23 de febrero de 2001, previa autorización de la Comisión Nacional de Energía, las sociedades filiales Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. y Red Eléctrica Internacional, S.A. (véase nota 7-a), respectivamente, con el fin de separar jurídicamente sus actividades de telecomunicaciones e internacionales.

A través de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A., sociedad unipersonal, se prestan servicios portadores para operadores y se proporcionan servicios integrales de Internet. En octubre de 2001 la Sociedad ha cedido a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. la licencia individual de tipo C1 obtenida de la Comisión



del Mercado de Telecomunicaciones en julio de 2000, que habilita para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicaciones. Asimismo, en el ejercicio 2001 se ha formalizado con Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. el contrato de cesión del uso de la red de fibra óptica de la Sociedad (véase nota 26-d). Además, en 2001 Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. se ha subrogado en todos los derechos y obligaciones que recoge el contrato firmado en 1997 por la Sociedad y Netco Redes, S.A. (NETCO) y Retevisión, S.A. (RETEVISIÓN), respecto a la cesión de uso de capacidad de la red de telecomunicaciones (véanse notas 11 y 26-d).

A través de Red Eléctrica Internacional, S.A., sociedad unipersonal, la Sociedad lleva a cabo fundamentalmente la adquisición, tenencia y gestión de valores nacionales y extranjeros, la prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción y la realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español (véase nota 7-a).

b) Regulación Sectorial

La regulación del sector eléctrico se enmarca en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley supuso el inicio de la liberalización del sector a través de la introducción del mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento se basa en la libre competencia.

En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores a cambio del pago de unas tarifas de acceso. La retribución de esta actividad se fija administrativamente, teniendo en cuenta los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.



Además de la actividad de transporte, la Ley asigna a la Sociedad las funciones de operación del sistema y gestión de la red de transporte. La operación del sistema tiene por objeto garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Como gestor de la red de transporte la Sociedad tiene encomendados el desarrollo y la ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, y la denegación del acceso a la red en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

La Ley 54/1997 liberaliza los intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica, que podrán ser realizados libremente por los agentes. La Sociedad, en su condición de operador del sistema, es responsable de los intercambios a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro, así como de la gestión de los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997.

Desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997 se han publicado diversas disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados con las actividades de la Sociedad.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades del suministro eléctrico que tienen el carácter de reguladas, entre las que se incluyen las de transporte y operación del sistema.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, señala las funciones que debe desempeñar el operador del sistema para el funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de

la actividad de transporte, fijando las fórmulas y los valores que permiten calcular los ingresos de esta actividad de transporte en el mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte. En este mismo Real Decreto se establecen las funciones de la Sociedad, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en aspectos relativos a la planificación, la calidad de servicio, las pérdidas y al acceso y conexión a la red de transporte.

Por último, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 54/1997, el Real Decreto 1955/2000 también establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte.

Además de las disposiciones anteriores en las que se desarrollan aspectos relacionados con la actividad de la Sociedad, hay que destacar, en cuanto a la regulación del sector, la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. Entre las diversas medidas liberalizadoras que se establecen en este Real Decreto-Ley, destacan la reducción de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado y el desarrollo de una estructura de tarifas de acceso a las redes que permita a los grandes consumidores acceder al mercado como consumidores cualificados a precios competitivos. En esta misma línea, se contempla la liberalización del suministro eléctrico para todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003 y la supresión a partir del 1 de enero de 2007 de las tarifas de suministro de energía eléctrica para los consumidores conectados a tensión superior a 1kV, que a partir de dicha fecha deberán ser suministrados a través de sus comercializadores, pagando las tarifas de acceso.

Finalmente, durante el año 2001 se ha publicado el Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta disposición desarrolla una nueva estructura de tarifas de acceso a la red que se adapta a la entrada en vigor de los dos últimos umbrales de liberalización del mercado (los cuales permiten la libre elección



de suministrador a todos los consumidores conectados en una tensión superior a 1 kV, desde el 1 de julio de 2000, y a todos los clientes en baja tensión, a partir de 1 de enero de 2003) y se sustenta en una metodología objetiva para la asignación de los costes incluidos en las tarifas de acceso entre los diferentes tipos de suministro.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de su evolución y de los resultados de los ejercicios 2000 y 2001, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad y están expresadas en miles de euros. Según el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 14 de diciembre de 2000, la Sociedad expresa en euros las anotaciones en los libros de Contabilidad de la Sociedad desde 1 de enero de 2001. A efectos de presentación, las Cuentas Anuales de los ejercicios 2000 y 1999 han sido convertidas a euros según el tipo de cambio fijado irrevocablemente de la peseta frente al euro (166,386 pesetas / euro) y de acuerdo con las normas de redondeo previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 2001 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 2000 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2001.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2001, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>Miles de euros</u>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	90.785
Total	----- 90.785 =====
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	29.287
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	24.299
A dividendo complementario	37.199
Total	----- 90.785 =====

b) Dividendo a cuenta

El día 27 de noviembre de 2001 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2001 por un importe de 0,18 euros por acción, equivalente aproximadamente a 29,9 pesetas por acción, pagadero a partir del 3 de enero de 2002. La cantidad distribuida no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo la Sociedad supera las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada ley.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2001 y el 3 de enero de 2002 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:



Miles de euros

Fondos disponibles a 31.10.2001:	
Créditos disponibles a corto plazo	61.094
Créditos disponibles a largo plazo	51.086
Tesorería	571
Previsión de cobros:	
Operaciones corrientes	99.612
Operaciones financieras	41.939
Previsión de pagos:	
Operaciones corrientes	100.315
Operaciones financieras	62.163

Previsión de fondos disponibles a 3.1.2002	91.824
	=====

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas Anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2001 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2000, efectuada durante el año 2001, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en la nota 10.

(4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas de su Adaptación al Sector Eléctrico aprobadas por el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente



amortización acumulada. Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado.

El importe activado por los dos conceptos anteriormente citados durante 2001 y 2000 ascendió a 676 y 421 miles de euros, respectivamente.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

El coste del inmovilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:



	<u>Coefficiente anual</u>
Construcciones	2%-10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
- Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad	5%-14,28%
- Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad	2,50%-7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	4%-25%

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

c) Inmovilizaciones materiales en curso

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 2001 y 2000 ascienden a 4.443 y 4.897 miles de euros, respectivamente.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. La Sociedad activa estos gastos de acuerdo con los requerimientos del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico. Durante los ejercicios de 2001 y 2000 la Sociedad ha activado por este concepto 4.344 y 2.901 miles de euros, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las Inmovilizaciones en curso se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real



Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

La Sociedad dota provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente, las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcanza un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

d) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

A efectos de la preparación de las cuentas individuales de la Sociedad, las inversiones en empresas del grupo y asociadas no son consolidadas, siendo valoradas a su precio de adquisición, actualizado a su valor de mercado, si fuese inferior. Se considera como valor de mercado el valor teórico contable que corresponde a estas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al cierre del ejercicio. Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre de ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones del apartado Inmovilizaciones financieras (véase nota 7-a). La Sociedad prepara separadamente cuentas consolidadas.

e) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor.

Se considera valor de mercado, en cuanto que se trata de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, el valor inferior entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día de cierre del Balance.



Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" en el apartado "Acciones Propias" del activo del Balance, considerándose las dotaciones como Gastos extraordinarios (véanse notas 10-i y 22-c).

f) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en euros a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se diferieren hasta su vencimiento.

h) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas



operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véanse notas 13 y 14).

i) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 8, 9, 11 y 13).

j) Corto / largo plazo

En el Balance, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 10-f). Este efecto impositivo se registrará como un mayor



gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

l) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado en los que se produzca el ingreso anticipado de la misma y los derivados en general de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

m) Plan de pensiones

El plan de pensiones voluntario de aportación definida adoptado por la Sociedad en 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo que realiza la Sociedad se corresponden con una cuota equivalente de hasta un 3% del salario regulador del citado plan. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

n) Provisiones para riesgos y gastos

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden, en general, al importe estimado para hacer frente a los mismos, probables o ciertos, por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.



La Sociedad tiene registrados como Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones los costes estimados como consecuencia de un Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 12 de abril de 2000. La dotación de estas provisiones se realizó con cargo a Gastos extraordinarios (véanse notas 12 y 22-c). En los casos en que las obligaciones ya se hayan exteriorizado, el pasivo se ha dado de baja del Balance.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.



(5) **INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

El detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2001 y 2000 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de euros				
	<u>31 de diciembre de 1999</u>	<u>Altas</u>	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>Altas</u>	<u>31 de diciembre de 2001</u>
Coste					
Gastos de investigación y desarrollo	18.134	196	18.330	252	18.582
Aplicaciones informáticas	5.994	470	6.464	433	6.897
Total Coste	<u>24.128</u>	<u>666</u>	<u>24.794</u>	<u>685</u>	<u>25.479</u>
Amortización Acumulada					
Gastos de investigación y desarrollo	(10.880)	(1.892)	(12.772)	(1.983)	(14.755)
Aplicaciones informáticas	(3.692)	(1.132)	(4.824)	(1.015)	(5.839)
Total Amortización Acumulada	<u>(14.572)</u>	<u>(3.024)</u>	<u>(17.596)</u>	<u>(2.998)</u>	<u>(20.594)</u>
Valor Neto	<u>9.556</u>	<u>(2.358)</u>	<u>7.198</u>	<u>(2.313)</u>	<u>4.885</u>

(6) **INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2001 y 2000 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle del movimiento del Inmovilizado Material
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 (expresado en miles de euros)

	31 de diciembre de 1999		31 de diciembre de 2000		31 de diciembre de 2001		
	Altas	Bajas	Traspasos	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos
Coste							
Terrenos y construcciones	35.327	(13)	-	-	-	(55)	-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.093.820	(347)	54.824	2.150.597	1.081	(1.307)	77.619
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	64.479	1.211	1.557	63.426	1.908	(1.621)	18.466
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	97.904	75.822	(54.806)	118.920	128.467	(117)	(77.619)
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.031	4.189	(1.575)	3.645	32.244	-	(18.466)
Total Coste	2.292.561	83.509	(4.168)	2.371.902	163.700	(3.100)	-
Amortización Acumulada							
Construcciones	(4.593)	(657)	-	(5.250)	(638)	-	-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(894.394)	(91.831)	258	(985.967)	(93.626)	918	-
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(48.864)	(5.796)	-	(50.862)	(5.669)	1.291	-
Total Amortización Acumulada	(947.851)	(98.284)	4.056	(1.042.079)	(99.933)	2.209	-
Provisión por depreciación (nota 22-c)	(20.317)	(1.331)	-	(21.648)	(486)	-	-
Valor Neto	1.324.393	(16.106)	(112)	1.308.175	63.281	(891)	-



Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen durante el año 2001 un importe de 77.619 miles de euros que corresponden a cinco líneas, un transformador de potencia y posiciones en trece subestaciones y sistemas de comunicaciones y control (54.824 miles de euros en 2000, correspondientes a siete líneas, dos transformadores de potencia y posiciones en cinco subestaciones y sistemas de comunicaciones y control).

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2001 por la Sociedad como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 22.687 miles de euros (22.766 miles de euros en 2000). Al 31 de diciembre de 2001 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 140.001 miles de euros (162.772 miles de euros en 2000).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.



(7) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Participaciones en empresas del grupo	120.000	69.000
Participaciones en empresas asociadas	-	5.517
Otros créditos	4.912	5.857
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	272	216
Administraciones Públicas a largo plazo	12.450	11.855
Provisiones	(13.911)	(813)
Total Inmovilizaciones financieras	123.723	91.632
	=====	=====
Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del grupo no exigidos (largo plazo)	(45.000)	(45.000)
	=====	=====
Cartera de valores a corto plazo	12.026	9.019
Otros créditos	2.243	15.645
	=====	=====
Total Inversiones financieras temporales	14.269	24.664
	=====	=====

a) Inmovilizaciones financieras y desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del grupo

En el cuadro siguiente se recogen los movimientos de las Participaciones en empresas del grupo y asociadas, así como de las provisiones y desembolsos pendientes sobre acciones, exigidos y no exigidos, correspondientes a las mismas, registrados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2001 y 2000:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle del movimiento de las Participaciones en empresas del grupo y asociadas
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresado en miles de euros)

	31 de diciembre de 1999	Altas y dotaciones de 2000	31 de diciembre de 2000	Altas y dotaciones de 2001	Bajas y reducciones	Traspasos	31 de diciembre de 2001
Participaciones en empresas del grupo	-	69.000	69.000	45.483	-	5.517	120.000
Participaciones en empresas asociadas	5.501	16	5.517	-	-	(5.517)	-
Provisiones	-	(813)	(813)	(13.098)	-	-	(13.911)
Total Inmovilizaciones financieras	5.501	68.203	73.704	32.385	-	-	106.089
Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del grupo no exigidos (largo plazo)	-	(45.000)	(45.000)	(45.000)	32.500	12.500	(45.000)
Desembolsos exigidos sobre acciones de empresas del grupo (corto plazo) (nota 19)	-	-	-	-	-	(12.500)	(12.500)



Las principales operaciones realizadas en los ejercicios 2001 y 2000 han sido las siguientes:

- El 17 de noviembre de 2000, la Sociedad ha constituido Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. con un capital de 60.000 miles de euros, que ha suscrito en su totalidad, dejando pendientes de desembolso 45.000 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2000 figuran en el epígrafe de Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos del pasivo a largo plazo del Balance.

Al 31 de diciembre de 2001 están pendientes de desembolsar 12.500 miles de euros en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. que figuran como Desembolsos exigidos sobre acciones de empresas del grupo, incluidos en el epígrafe Otras deudas del pasivo a corto plazo del Balance (véase nota 19), ya que el 17 de octubre de 2001 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la realización de estos desembolsos a corto plazo.

- El 23 de febrero de 2001 la Sociedad ha constituido Red Eléctrica Internacional, S.A., con un capital de 60.000 miles de euros, que ha suscrito en su totalidad. De este capital han sido desembolsados 15.000 miles de euros, de los cuales 9.000 miles de euros corresponden al depósito realizado en el año 2000 para la constitución de esta sociedad y 5.517 miles de euros corresponden a la aportación no dineraria de su participación en Red Eléctrica del Sur (REDESUR), sociedad adjudicataria de la Concesión del reforzamiento de los sistemas eléctricos del Sur de Perú, consistente en la construcción y operación de varias líneas y subestaciones.

Al 31 de diciembre 2001 están pendientes de desembolso en Red Eléctrica Internacional, S.A., 45.000 miles de euros, que figuran en el epígrafe de Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos del pasivo a largo plazo del Balance.



Como resultado de estas operaciones, al 31 de diciembre de 2001, Participaciones en empresas del grupo corresponde a las participaciones en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. y Red Eléctrica Internacional S.A.. Al 31 de diciembre de 2000 este epígrafe corresponde fundamentalmente a la participación en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A., así como el depósito realizado por la Sociedad como aportación de capital para la constitución de Red Eléctrica Internacional, S.A..

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad no posee participaciones directas en empresas asociadas. Al 31 de diciembre de 2000 Participaciones en empresas asociadas corresponde a la participación directa de la Sociedad en REDESUR.

En el cuadro adjunto, se recogen las características de las participaciones de la Sociedad directas e indirectas, que no cotizan en bolsa:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2001
(expresado en miles de euros)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	Porcentaje de participación de Red Eléctrica de España, S.A.		Valor neto en libros de Red Eléctrica de España, S.A.	Fondos propios de las sociedades participadas *		
	Directa	Indirecta		Capital Social	Reservas	Resultados 2001
				Total	Extraordinario	
A) Empresas del grupo						
Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Prestación de los servicios de telecomunicaciones.	100%	-	46.954	(813)	(12.233)	2
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	59.135	-	(865)	-
B) Empresas asociadas						
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transporte de energía eléctrica.	-	30%(2)	-	22.452	4.655	2.158 (85)
Tenedora de Acciones de Redesur, S.A. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Tenencia, gestión y administración de acciones de REDESUR.	-	8,33%(1)	-	16.904	-	-
Red Internacional de Comunicaciones del Sur, S.A. (REDINSUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Telecomunicaciones	-	21,87%(3)	-	127	(1)	(5)
* Los fondos propios de REDESUR y REDINSUR, según estados financieros auditados, han sido homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros según el método de tipo de cambio de cierre.						
(1) Participación a través de Red Eléctrica Internacional						
(2) Participación a través de Red Eléctrica Internacional (25%) y de Tenedora de Acciones de Redesur (5%)						
(3) Participación a través de Redesur						



Otros créditos a largo plazo incluye, principalmente, los concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado a largo plazo (véase nota 21).

b) Inversiones financieras temporales

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 Cartera de valores a corto plazo corresponde a la adquisición de deuda pública con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2002 y el 2 de enero de 2001, respectivamente, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos a corto plazo incluye al 31 de diciembre de 2001 los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas. Al 31 de diciembre de 2000 en este epígrafe se incluyen además y principalmente las colocaciones de fondos a corto plazo.



(8) **DEUDORES**

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Deudores a largo plazo	5.815	5.815
Total (largo plazo)	<u>5.815</u>	<u>5.815</u>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	20.731	14.546
Empresas del grupo, deudores (nota 23-d)	23.253	1.358
Empresas asociadas, deudores (nota 23-d)	1.967	524
Deudores varios	97.049	85.921
Personal	1.255	1.890
Administraciones Públicas: Impuestos anticipados (nota 21)	1.631	2.680
Provisión para insolvencias	<u>(379)</u>	<u>(16)</u>
Total (corto plazo)	<u>145.507</u>	<u>106.903</u>

Deudores a largo plazo corresponde a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de septiembre de 1997.

El saldo correspondiente a Clientes por ventas y prestaciones de servicios recoge la deuda de compañías eléctricas nacionales y extranjeras por ventas de energía. Este saldo incluye, fundamentalmente, los ingresos facturados y pendientes de facturar por la Sociedad derivados del contrato de suministro con Electricité de France (EDF) (véase nota 26-a) liquidados a través de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. (OMEL) de acuerdo con el artículo 3 del Real



Decreto 215/1999, de 5 de febrero, así como los ingresos devengados derivados de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad (véase nota 26-b y c).

Al 31 de diciembre 2001 Empresas del grupo, deudores incluye principalmente los ingresos devengados correspondientes a los contratos de la Sociedad con Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A., fundamentalmente, al contrato de cesión de uso y mantenimiento de la red de fibra óptica de la Sociedad (véase nota 26-d). Al 31 de diciembre de 2000 Empresas del grupo, deudores incluye los ingresos facturados a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. como consecuencia de su puesta en funcionamiento.

Empresas asociadas, deudores incluye al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los ingresos facturados a REDESUR fundamentalmente por los servicios de ingeniería prestados a esta sociedad.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 Deudores varios recoge fundamentalmente los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de transporte y operación del sistema. Asimismo se incluyen en este epígrafe deudores por operaciones de tráfico no pertenecientes a empresas del grupo o asociadas, fundamentalmente por servicios de consultoría, ingeniería y trabajos de construcción y mantenimiento y anticipos a acreedores por servicios.

Los deudores por Personal incluyen principalmente los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo.



(9) **GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Gastos diferidos por valores negociables	2.326	3.186
Otros gastos a distribuir	6.646	7.976
	-----	-----
	8.972	11.162
	=====	=====

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado en 1999. Estos gastos se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto.

(10) **FONDOS PROPIOS**

El detalle del movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2001 y 2000 es el siguiente:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuadro del Movimiento de Fondos Propios
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias	Reserva para aceleración de inversiones	Reserva voluntaria	Previsión de libertad de amortización	Reserva por capital amortizado	Diferencias ajuste del capital a euros	Total reservas	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldo a 31 de diciembre de 1999	270.540	247.022	54.199	-	8.124	58.428	16.297	271	185	137.504	75.131	(20.291)	709.906
Distribución de los beneficios del ejercicio 1999:													
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.374)	20.291	(29.083)
A reserva voluntaria	-	-	-	-	-	25.757	-	-	-	25.757	(25.757)	-	-
Movimiento neto de la reserva para acciones propias													
Reversión previsión libertad amortización	-	-	-	6.057	-	(6.057)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 2000													
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	(635)	-	-	(635)	-	-	(635)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83.130	-	83.130
Dividendo a cuenta													
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.877)	(22.877)
Saldo a 31 de diciembre de 2000	270.540	247.022	54.199	6.057	8.124	78.128	15.662	271	185	162.626	83.130	(22.877)	740.441
Distribución de los beneficios del ejercicio 2000:													
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56.018)	22.877	(33.141)
A reserva voluntaria	-	-	-	-	-	27.112	-	-	-	27.112	(27.112)	-	-
Movimiento neto de la reserva para acciones propias													
Reversión previsión libertad amortización	-	-	-	(3.293)	-	3.293	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 2001													
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	(635)	-	-	(635)	-	-	(635)
Beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90.785	-	90.785
Dividendo a cuenta													
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.299)	(24.299)
Otros													
Otros	-	-	-	-	-	133	-	-	-	133	-	-	133
Saldo a 31 de diciembre de 2001	270.540	247.022	54.199	2.764	8.124	108.666	15.027	271	185	189.236	90.785	(24.299)	773.284



a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Capital social está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo.

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. La Sociedad ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 2001 y de 2000 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supera el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25 por 100 hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10 por 100.

b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de



actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (247.022 miles de euros), neto del gravamen único de actualización, fue comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999 (véase nota 21). Efectuada la comprobación, el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social.

Al 31 de diciembre de 2001 y de 2000 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del Capital social.

d) Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 8.124 miles de euros.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.



e) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria de la Sociedad es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

f) Previsión fondo libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 26.615 miles de euros, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 2001 asciende a 15.027 miles de euros (15.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2000). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de pérdidas y ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 5.259 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 (5.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2000), considerando un tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 15.302 miles de euros registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 2001 asciende a 10.508 miles de euros (10.962 miles de euros en 2000).

g) Reserva por capital amortizado

Esta reserva, constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 (véase apartado a) de esta nota), sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de capital.



h) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta cuenta recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social. Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

i) Acciones propias

En los ejercicios 2001 y 2000, la Sociedad, haciendo uso de las autorizaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2001 y 26 de mayo de 2000, respectivamente, ha realizado adquisiciones derivativas de acciones propias con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados.

Los movimientos producidos en los ejercicios 2001 y 2000 en el epígrafe de Acciones propias del activo del Balance, han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo al 1 de enero	6.057	-
Adiciones	40.726	13.095
Enajenaciones	(44.242)	(6.801)
(Dotación)/Reversión Provisión	223	(237)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	2.764	6.057
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2001 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,21% del Capital social y totalizan 279.129 acciones comunes cuyo valor nominal global es 558 miles de euros (602.654 acciones, que representan el 0,45% del Capital social, con un valor nominal global de 1.205 miles de euros, al 31 de diciembre de 2000). La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades



filiales, no debe exceder del 5% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad mantiene la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones en cartera a dicha fecha, 2.764 miles de euros (6.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2000). Dicha reserva ha sido constituida con cargo a Reservas voluntarias.

Asimismo la Sociedad ha dotado las provisiones necesarias para presentar las acciones propias a valor de mercado (véase nota 4-e), registrándolas en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe Variación de las provisiones del inmovilizado material y cartera de control (véase nota 22-c).

En las operaciones con acciones de la Sociedad en el ejercicio 2001 se han obtenido unos beneficios de 248 miles de euros y unas pérdidas de 186 miles de euros (beneficios de 19 miles de euros y pérdidas de 8 miles de euros en el ejercicio 2000), que figuran registrados respectivamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo los epígrafes Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones propias (véase nota 22-c).

(11) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Subvenciones de capital	61.534	61.885
Diferencias positivas de cambio	87	88
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	129.164	121.948
	<u>190.785</u>	<u>183.921</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>



Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, fundamentalmente, los ingresos derivados del contrato firmado en 1997 entre la Sociedad y NETCO y RETEVISION de cesión de uso de capacidad de la red de telecomunicaciones, en cuyos derechos y obligaciones se ha subrogado Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. a partir de 22 de junio de 2001 (véase nota 26-d). Al 31 de diciembre de 2001 en este epígrafe se incluyen también los ingresos derivados del contrato de cesión de la red de fibra óptica firmado en 2001 entre la Sociedad y Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. (véase nota 26-d).

También se recogen en este apartado al 31 de diciembre de 2001 y 2000 los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 26-a), así como los ingresos derivados de los acuerdos relativos a modificaciones y traslados de instalaciones eléctricas, y los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997.

(12) **PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El detalle de Provisiones para riesgos y gastos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle del movimiento Provisiones para riesgos y gastos
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresado en miles de euros)

	31 de diciembre de 1999	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	31 de diciembre de 2000	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	31 de diciembre de 2001
Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones	19.225	12.629	(16.070)	-	15.784	2.053	(8.700)	(20)	9.117
Provisiones para impuestos	234	-	-	-	234	-	-	-	234
Otras provisiones	4.830	1.562	-	(592)	5.800	4.547	-	-	10.347
Total Provisiones para riesgos y gastos	24.289	14.191	(16.070)	(592)	21.818	6.600	(8.700)	(20)	19.698



La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge al 31 de diciembre de 2001 y 2000, fundamentalmente, la provisión destinada a cubrir los gastos del Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo (véanse notas 4-n y 22-c). En los ejercicios 2001 y 2000, la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1588/99 que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, ha exteriorizado mediante póliza de seguros los compromisos asumidos de forma directa con los trabajadores derivados del citado Expediente. Asimismo este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el importe correspondiente a los compromisos futuros asumidos por la sociedad con su personal pasivo. La Sociedad ha estimado el importe de estos compromisos al 31 de diciembre de 2001 en base a estudios actuariales.

Otras provisiones recoge principalmente los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

(13) **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO**

Este capítulo, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, recoge obligaciones emitidas que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 6,67% sin coberturas y del 5,79% con coberturas en el ejercicio 2001 (5,38% con coberturas en 2000).

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por un importe de 90.152 miles de euros (91.654 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

RA



	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	30.351	-
A tres años	50.891	30.351
A cuatro años	45.076	50.891
A cinco años	-	45.076
	-----	-----
	126.318	126.318
	=====	=====

(14) DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Préstamos y créditos	175.645	183.318
Menos, corto plazo (nota 17)	(50.724)	(34.017)
	-----	-----
	124.921	149.301
	=====	=====

En el año 2000 se produjeron amortizaciones anticipadas de préstamos, cuyos importes al 31 de diciembre de 2000 ascendían aproximadamente a 54.091 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 las deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera recogen créditos denominados en francos suizos por importes de 7.381 y 8.452 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por importe de 27.659 miles de euros (al 31 de diciembre de 2000, 39.396 miles de euros).



El tipo de interés anual medio del ejercicio 2001 para los préstamos y créditos en pesetas y monedas del área euro ha sido del 5,33% sin coberturas y del 5,03% con coberturas (4,93 % con coberturas en 2000).

Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 3,68% con y sin coberturas en 2001 (6,05% con coberturas en 2000).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	14.070	48.300
A tres años	14.131	14.070
A cuatro años	17.394	14.131
A cinco años	17.464	14.194
Resto	61.862	58.606
	-----	-----
	<u>124.921</u>	<u>149.301</u>
	=====	=====



(15) **OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Impuesto sobre beneficios diferidos (nota 21)	45.303	46.672
Depósitos recibidos a largo plazo	55	61
	-----	-----
	<u>45.358</u>	<u>46.733</u>
	=====	=====

El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	1.828	2.079
A tres años	1.770	1.808
A cuatro años	1.645	1.750
A cinco años	1.526	1.625
Resto	38.589	39.471
	-----	-----
	<u>45.358</u>	<u>46.733</u>
	=====	=====

(16) **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 este capítulo recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 13).



(17) **DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Préstamos y créditos (nota 14)	50.724	34.017
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	110.769	44.568
	-----	-----
	161.493	78.585
Intereses devengados no vencidos	5.605	6.483
	-----	-----
	<u>167.098</u>	<u>85.068</u>
	=====	=====

Los Pagarés de empresa y pólizas de crédito a corto plazo se encuentran denominados en euros y han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio 2001 del 4,56% con y sin coberturas (3,91% con coberturas en 2000).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquellos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo del Balance.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 168 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 65.643 miles de euros (67.446 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).



(18) **ACREEDORES COMERCIALES**

El detalle al 31 de diciembre de este capítulo es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Proveedores por compras de energía y potencia	11.473	9.713
Acreeedores por prestación de servicios	38.860	42.030
	-----	-----
	<u>50.333</u>	<u>51.743</u>
	=====	=====

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 26-a).



(19) **OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES**

El detalle al 31 de diciembre de este capítulo es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Administraciones Públicas	23.578	22.447
Otras deudas	86.793	51.286
Remuneraciones pendientes de pago	75	45
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.484	1.310
	-----	-----
	111.930	75.088
	=====	=====

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones	667	780
Impuesto sobre Sociedades	15.422	15.146
I.V.A.	4.539	3.699
Otros conceptos	56	56
Seguridad Social	800	859
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 21)	2.094	1.907
	-----	-----
	23.578	22.447
	=====	=====



La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Acreeedores por compras para inmovilizado y otros conceptos	49.994	28.409
Dividendo activo a pagar (nota 3)	24.299	22.877
Desembolsos exigidos sobre acciones en empresas grupo (nota 7)	12.500	-
	-----	-----
	86.793	51.286
	=====	=====

El incremento del saldo de Acreeedores por compras para inmovilizado y otros conceptos se debe fundamentalmente al aumento de las inversiones en Inmovilizado material.

(20) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En Ajustes por periodificación del activo se incluyen gastos anticipados correspondientes a gastos financieros que serán devengados en los ejercicios siguientes, así como la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por la Sociedad correspondientes a ejercicios futuros (2.377 y 1.873 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente).

Además, al 31 de diciembre de 2001 este epígrafe recoge el pago anticipado realizado a EDF correspondiente a las regularizaciones de ejercicios anteriores del contrato de suministro (véase nota 26-a), con el fin de adaptar la corriente de ingresos y gastos derivados de las mencionadas regularizaciones a las resoluciones anuales de la Dirección General de Política Energética y Minas, por las que se determinan los ingresos procedentes de este contrato.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 14.097 miles de euros en 2001 (14.287 miles de euros en 2000) correspondientes a los ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad y EDF (véase nota 26-b), así como 11.618 miles de euros (23.236 miles de euros en 2000) correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia



garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y l'Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) (véase nota 26-c).

(21) **SITUACIÓN FISCAL**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2001 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 2000:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	138.850	126.035
Diferencias permanentes	1.002	353
	-----	-----
Base contable del impuesto	139.852	126.388
Diferencias temporales:		
Originadas en el ejercicio	535	1.045
Reversiones de ejercicios anteriores	1.631	4.133
	-----	-----
Base imponible fiscal	<u>142.018</u>	<u>131.566</u>

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Base contable por 35%	48.948	44.236
Deducciones	(878)	(594)
	-----	-----
Gasto del ejercicio corriente	48.070	43.642
Gasto de ejercicios anteriores	(5)	(737)
	-----	-----
Impuesto sobre Sociedades	<u>48.065</u>	<u>42.905</u>

R&F



La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante 5 años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado y diferido, son como sigue:

	Miles de euros			
	2001		2000	
	<u>Diferencia</u> <u>temporal</u>	<u>Efecto</u> <u>impositivo</u>	<u>Diferencia</u> <u>temporal</u>	<u>Efecto</u> <u>impositivo</u>
Diferencias temporales por Impuestos anticipados:				
Originadas en ejercicios anteriores	41.529	14.535	33.737	11.808
Originadas en el ejercicio	2.536	887	8.998	3.149
Reversiones de ejercicios anteriores	(3.832)	(1.341)	(1.039)	(364)
	<u>(1.296)</u>	<u>(454)</u>	<u>7.959</u>	<u>2.785</u>
Ajustes ejercicios anteriores	-	-	(167)	(58)
	<u>40.233</u>	<u>14.081</u>	<u>41.529</u>	<u>14.535</u>
	=====	=====	=====	=====
Diferencias temporales por Impuestos diferidos:				
Originadas en ejercicios anteriores	(138.798)	(48.579)	(135.956)	(47.585)
Originadas en el ejercicio	(2.001)	(700)	(7.953)	(2.783)
Reversiones de ejercicios anteriores	5.463	1.911	5.172	1.810
	<u>3.462</u>	<u>1.211</u>	<u>(2.781)</u>	<u>(973)</u>
Ajustes ejercicios anteriores	(83)	(29)	(61)	(21)
	<u>(135.419)</u>	<u>(47.397)</u>	<u>(138.798)</u>	<u>(48.579)</u>
	=====	=====	=====	=====

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (véanse notas 12 y 22-c).



Las diferencias temporales por Impuestos diferidos se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.

Durante 2000 las Autoridades Fiscales inspeccionaron los principales impuestos de los ejercicios 1994 a 1997 ambos inclusive, incluyendo el Gravamen Único Actualización Real Decreto-Ley 7/1996. Como resultado de la inspección la Sociedad registró en el año 2000 gastos extraordinarios de 62 miles de euros. La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a los ejercicios 1998 y siguientes y no espera que surjan pasivos adicionales de cuantía significativa de los ejercicios abiertos a inspección.

Cumplidos los requisitos previstos en la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades, la Sociedad tributará en el régimen de consolidación fiscal en el ejercicio 2002.

(22) INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos por prestación de servicios (Transporte y Operación del sistema)	355.770	333.369
Ventas de energía y potencia	218.579	215.697
Otros ingresos por prestación de servicios	29.542	12.927
Ventas de residuos y otros ingresos	91	141
	<u>603.982</u>	<u>562.134</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de transporte y operación del sistema. La cuantía de la retribución por los servicios de Transporte y Operación del sistema ha sido fijada anualmente por el Ministerio de Economía. El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se establece



la tarifa eléctrica para el año 2001, ha fijado la retribución de la Sociedad para la actividad de Transporte para el año 2001 en 347.253 Miles de euros, incluidos peajes (327.155 miles de euros en 2000) y para la Operación del sistema en 0,069% sobre tarifas y en un 0,201% sobre peajes (0,053% y 0,145% respectivamente en 2000). Además, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.

En Ventas de energía y potencia se recogen en 2001 y 2000 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación (véase nota 26-a, b y c) suscritos entre EDF, ONE y la Sociedad.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los procedentes de las actividades de diversificación de la Sociedad derivados de la cesión de uso y mantenimiento de la red de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

b) Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Sueldos y salarios	38.860	40.369
Seguridad Social	9.083	9.399
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	802	839
Otros conceptos y cargas sociales	4.691	3.759
	-----	-----
	<u>53.436</u>	<u>54.366</u>
	=====	=====



El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Directores	21	22
Titulados superiores	257	273
Titulados medios	263	294
Técnicos no titulados	264	272
Administrativos	136	146
	<u>941</u>	<u>1.007</u>

c) Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de estos epígrafes en 2001 y 2000 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Beneficios procedentes del inmovilizado material	14	4
Beneficios por operaciones con acciones propias (nota 10)	248	19
Subvenciones de capital transferidas a resultados	5.504	5.275
Ingresos extraordinarios	2.001	1.974
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	240	692
Total Ingresos extraordinarios	<u>8.007</u>	<u>7.964</u>
Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control (notas 6, 7 y 10-i)	13.361	2.383
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	499	129
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 10)	186	8
Gastos extraordinarios (nota 12)	825	11.423
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	231	176
Total Gastos extraordinarios	<u>15.102</u>	<u>14.119</u>

RF



Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control recoge en los ejercicios 2001 y 2000 las dotaciones a las provisiones financieras necesarias para cubrir, de acuerdo con la normativa contable, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones en empresas del grupo, así como las dotaciones (netas de reversiones) necesarias para la contabilización a valor del mercado de las acciones propias. Asimismo este epígrafe en 2001 y 2000 recoge la variación de la provisión por depreciación del inmovilizado material en curso, derivada de la capitalización de gastos financieros de importe significativo en proyectos cuya puesta en funcionamiento se ha dilatado temporalmente por causas ajenas a la Sociedad.

Gastos extraordinarios incluye en 2001 los importes dotados por la Sociedad para cubrir resultados desfavorables fundamentalmente en reclamaciones extraordinarias de terceros. En 2000 este epígrafe incluía fundamentalmente la dotación de la provisión destinada a cubrir los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (véanse notas 4-n y 12).

d) Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

Los saldos que figuran en el Balance de la sociedad con las empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2001 y de 2000 así como las transacciones efectuadas por la Sociedad con las empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2001 y 2000 son los siguientes:



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S. A.
Detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresado en miles de euros)

	2001		2000			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Ingresos a distribuir	Saldos deudores	Saldos acreedores	Ingresos a distribuir
Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.	23.014	4.830	11.692	1.358	-	-
Red Eléctrica Internacional, S.A.	239	-	-	-	-	-
Total empresas del grupo	23.253 (nota 8)	4.830	11.692 (nota 11)	1.358 (nota 8)	-	-
Red Eléctrica del Sur, S.A.	1.967	226	-	524	-	-
Total empresas asociadas	1.967 (nota 8)	226	-	524 (nota 8)	-	-



RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Detalle de las transacciones con empresas del grupo y asociadas
en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresado en miles de euros)

	2001			2000		
	Otros ingresos por prestación de servicios	Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	Otros gastos de explotación	Otros ingresos por prestación de servicios	Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	Otros gastos de explotación
Total empresas del grupo	17.130 (nota 26-d y f)	542	17.250 (nota 26-e)	-	1.159	-
Total empresas asociadas	1.288	364	226	1.701	78	258



(23) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2001 y 2000 las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 1.453 y 1.251 miles de euros, respectivamente, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Al 31 de diciembre de 2001 figuran en el Balance de la Sociedad créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración por un importe aproximado de mil euros, no existiendo ningún anticipo concedido (aproximadamente tres mil de euros al 31 de diciembre de 2000). Los créditos devengan intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25% y su devolución es en un plazo superior a doce meses.

(24) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, durante el ejercicio 2001, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 1.212 miles de euros (1.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2000), que corresponden fundamentalmente a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, a protección de la avifauna, a gestión de residuos, a jardinería, a convenios y patrocinios, al mantenimiento y a revisión del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001 y el nuevo reglamento EMAS- al cual se ha obtenido la adhesión durante el ejercicio 2001-, a publicaciones diversas sobre medio ambiente, incluyendo la Memoria medioambiental de la Sociedad, así como a otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo durante el año 2001, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 449 miles de euros aproximadamente (409 miles de euros aproximadamente en 2000), que se han incorporado al valor de las inmovilizaciones materiales.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.



(25) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

La Sociedad ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

Para los ejercicios 2001 y 2000 la Sociedad ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del sistema", "Otras actividades eléctricas" y "Actividades de diversificación" (véase nota 1).

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos I-a y b y II-a y b, han sido los siguientes:

- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.
- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.



- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, Otro activo circulante, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, fueron asignados a las actividades inicialmente en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. Los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

(26) COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Al 31 de diciembre de 2001 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son los siguientes:

- a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.



En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

- b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.
- c) Contrato de suministro de la Sociedad con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el periodo de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.
- d) Contrato de cesión de uso y mantenimiento de la red de fibra óptica entre la Sociedad y Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.. Con fecha de efectividad de diciembre de 2000, la Sociedad ha cedido a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. por un periodo de 15 años, el uso de las fibras ópticas existentes en su red de alta tensión, así como la capacidad de gestión necesaria para proceder a su modificación y ampliación.

La cesión de uso prevista en este contrato se realiza sobre la base del carácter prioritario de la atención al servicio eléctrico.

Asimismo la cesión incluye tanto las fibras vacantes como las utilizadas por RETEVISIÓN, en virtud del contrato de cesión de uso entre la Sociedad y NETCO y RETEVISIÓN de 1997, modificado en marzo de 2000. En junio de 2001, Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. se ha subrogado en los derechos y obligaciones derivados de este contrato.

- e) Contrato de prestación de servicios de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. a la Sociedad, por el que dicha sociedad se compromete a prestar los servicios de



telecomunicaciones necesarios para la Sociedad durante el periodo de vigencia del contrato de cesión citado en el apartado d) de esta nota.

- f) Contrato de arrendamiento y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones entre la Sociedad y Red Eléctrica Telecomunicaciones, S. A., por el que la Sociedad arrienda a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S. A. sus equipos multicanales de telecomunicaciones y le presta los servicios de mantenimiento de estos equipos, durante el periodo de vigencia del contrato de cesión citado en el apartado d) de esta nota. El arrendamiento previsto en este contrato se realiza sobre la base del carácter prioritario de la atención al servicio eléctrico.

- g) Contrato de transferencia global de la función informática de la Sociedad a Indra Sistemas, S.A., con fecha de efectividad de 1 de julio de 2001, por el que esta última prestará a la Sociedad los servicios informáticos de gestión por un plazo de 7 años.

(27) CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2001 y 2000 se presentan en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
 Balance por actividades
 al 31 de diciembre de 2001
 (expresado en miles de euros)

Anexo I-a

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

ACTIVO	TRANSPORTE		OPERACIÓN DEL SISTEMA		OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS		ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACION		REE		TOTAL	
		%		%		%		%		%		%
Inmovilizado	1.355.202	90	18.568	1	95	---	133.887	9	1.507.752	100		
Inmovilizaciones inmateriales	2.613	54	2.270	46	2	---	---	---	4.855	100		
Inmovilizaciones materiales	1.329.083	97	13.621	1	63	---	27.798	2	1.370.565	100		
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.214.312	99	13.678	1	---	---	---	---	2.227.990	100		
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	169.651	100	---	---	---	---	---	---	169.651	100		
Otro inmovilizado material	84.745	72	20.829	18	103	---	11.761	10	117.438	100		
Anticipos y otras Inmovilizaciones materiales en curso	1.251	7	11	---	---	---	16.161	93	17.423	100		
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.070.757)	99	(7.918)	1	---	---	---	---	(1.078.675)	100		
Otras amortizaciones	(47.985)	78	(12.978)	21	(40)	---	(124)	---	(61.128)	100		
Provisiones	(22.134)	100	---	---	---	---	---	---	(22.134)	100		
Inmovilizaciones financieras	15.444	12	2.161	2	29	---	106.089	86	123.723	100		
Acciones propias	2.712	98	51	2	1	---	---	---	2.764	100		
Deudas a largo plazo	5.350	92	465	8	---	---	---	---	5.815	100		
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.233	92	657	7	---	---	---	---	8.972	100		
Activo circulante	117.049	68	3.759	2	29.243	17	25.791	15	175.842	100		
Existencias	4.903	100	---	---	---	---	---	---	4.903	100		
Deudas	96.724	67	2.827	2	20.736	14	25.220	17	145.507	100		
Otro activo circulante	13.249	91	781	5	---	---	---	---	14.548	100		
Ajustes por periodificación	2.173	20	151	1	8.507	78	53	---	10.884	100		
TOTAL ACTIVO	1.480.484	88	22.984	1	29.338	2	159.760	9	1.692.566	100		
PASIVO												
Fondos propios	785.324	102	(21.250)	(3)	10.897	1	(1.477)	---	773.284	100		
Capital y Reservas	714.690	101	(13.764)	(2)	6.244	1	(372)	---	706.798	100		
Resultado del ejercicio	93.492	103	(7.496)	(8)	5.894	6	(1.105)	(1)	90.785	100		
Dividendo a cuenta	(22.858)	94	---	---	(1.441)	6	---	---	(24.299)	100		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	89.783	47	3.344	2	3.512	2	94.141	49	190.785	100		
Provisiones para riesgos y gastos	16.648	85	3.011	15	39	---	---	---	19.698	100		
Acreedoras a largo plazo	273.822	80	14.029	4	---	---	53.948	18	341.597	100		
Acreedoras a corto plazo	279.823	75	21.789	6	42.165	12	23.840	6	357.202	100		
Acreedoras a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	275.465	82	21.703	6	16.450	5	23.640	7	337.263	100		
Ajustes por periodificación	4.163	14	61	---	25.715	86	---	---	29.939	100		
Financiación entre actividades	35.474	---	2.091	---	(27.075)	---	(10.490)	---	---	---		
TOTAL PASIVO	1.480.434	83	22.934	1	29.338	2	159.760	9	1.692.566	100		

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.



Anexo I-b

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2001
(expresada en miles de euros)

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

CONCEPTOS	TRANSPORTE		OPERACIÓN DEL SISTEMA		OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS		ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN		TOTAL REE
		%		%		%		%	
Ventas netas y prestaciones de servicios	359.845	60	8.678	1	218.579	36	16.890	3	603.982
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	9.758	83	1.016	9	2	—	832	8	11.708
= Valor de la producción	369.603	60	9.694	2	218.581	35	17.812	3	615.690
- Consumos	(9.835)	5	(304)	0	(210.480)	95	(300)	—	(220.919)
- Gastos externos	(57.920)	88	(5.804)	9	(65)	—	(2.270)	3	(66.059)
= Valor añadido de la empresa	301.848	92	3.566	1	8.036	2	15.242	5	328.712
- Gastos de personal	(42.781)	80	(7.967)	15	(106)	—	(2.582)	5	(53.436)
= Resultado bruto de explotación	259.067	94	(4.381)	(2)	7.930	3	12.660	5	275.276
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(88.564)	97	(3.180)	3	(19)	—	(168)	—	(102.831)
- Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(6.123)	93	(387)	6	(9)	—	(45)	1	(6.562)
= Resultado neto de explotación	153.382	93	(7.548)	(5)	7.902	5	12.447	7	165.783
+ Ingresos financieros	1.077	88	71	6	35	3	44	3	1.227
- Gastos financieros	(18.875)	90	(983)	5	(478)	2	(531)	3	(21.065)
= Resultado de las actividades ordinarias	135.484	93	(8.860)	(6)	7.461	5	11.860	8	145.945
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	5.217	65	1.372	17	1.284	16	134	2	8.007
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.727)	89	(12)	1	(1)	—	(1)	—	(1.741)
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(267)	2	4	—	—	—	(13.088)	98	(13.361)
= Resultado antes de impuestos	138.707	100	(7.496)	(5)	8.744	6	(1.105)	(1)	138.850
- Impuesto de Sociedades	(45.215)	94	—	—	(2.850)	6	—	—	(48.065)
= Resultado después de impuestos	93.492	103	(7.496)	(8)	5.894	6	(1.105)	(1)	90.785

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
 Balance por actividades
 al 31 de diciembre de 2000
 (expresado en miles de euros)

Anexo B-a

EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES

ACTIVO	TRANSPORTE		OPERACION DEL SISTEMA		OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS		ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN		REE		TOTAL	
		%		%		%		%		%		%
Inmovilizado	1.519.127	93	23.939	2	129	---	73.691	6	1.618.877	100		
Inmovilizaciones inmateriales	3.219	45	3.937	55	---	---	42	---	7.198	100		
Inmovilizaciones materiales	1.290.138	99	16.811	1	72	---	1.154	---	1.208.175	100		
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.137.122	99	13.475	1	---	---	---	---	2.150.597	100		
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	118.920	100	---	---	---	---	---	---	118.920	100		
Otro inmovilizado material	74.826	76	21.727	22	234	---	1.953	2	98.740	100		
Antepones y otras inmovilizaciones materiales en curso	3.188	87	457	13	---	---	---	---	3.645	100		
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(979.454)	99	(8.503)	1	---	---	---	---	(985.957)	100		
Otras amortizaciones	(42.806)	76	(12.245)	22	(162)	---	(799)	2	(56.112)	100		
Provisiones	(21.649)	100	---	---	---	---	---	---	(21.648)	100		
Inmovilizaciones financieras	14.428	16	2.981	3	48	---	74.177	81	91.632	100		
Acciones propias	5.937	98	114	2	---	---	6	---	6.057	100		
Deudas a largo plazo	5.407	93	96	2	---	---	312	6	5.815	100		
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.944	80	1.603	13	547	5	184	2	11.182	100		
Activo circulante	89.813	65	2.254	2	25.834	19	13.964	14	138.889	100		
Existencias	2.490	100	---	---	---	---	---	---	2.490	100		
Deudas	85.280	80	2.205	2	14.659	14	4.650	4	106.903	100		
Otro activo circulante	---	---	---	---	11.195	44	14.230	56	25.433	100		
Ajustes por periodificación	1.753	94	48	2	---	---	72	4	1.873	100		
TOTAL ACTIVO	1.617.884	90	27.496	2	26.521	2	94.827	6	1.668.728	100		
PASIVO												
Fondos propios	747.372	101	(22.832)	(7)	8.283	1	7.258	1	740.441	100		
Capital y Reservas	630.134	100	(11.179)	(2)	4.281	1	6.972	1	630.134	100		
Resultado del ejercicio	89.157	107	(11.670)	(14)	5.276	7	370	---	83.130	100		
Dividendo a cuenta	(21.519)	94	---	---	(1.274)	6	(64)	---	(22.877)	100		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	35.542	47	8.244	3	4.790	3	87.245	47	133.921	100		
Provisiones para riesgos y gastos	15.044	71	5.139	24	304	1	871	4	21.819	100		
Acreedores a largo plazo	301.819	82	5.902	2	24	---	59.807	16	367.352	100		
Acreedores a corto plazo	188.852	74	11.964	4	81.959	21	3.322	1	253.194	100		
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	188.852	87	10.962	5	14.436	7	2.870	1	214.923	100		
Ajustes por periodificación	---	---	102	---	37.522	98	649	2	38.273	100		
Financiación entre actividades	80.485	---	22.199	---	(38.718)	---	(53.976)	---	---	---		
TOTAL PASIVO	1.617.884	90	27.496	2	26.521	2	94.827	6	1.668.728	100		

Es la Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.

RA



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2000
(expresada en miles de euros)

Anexo II-b

EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES

CONCEPTOS	TRANSPORTE		OPERACION DEL SISTEMA		OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS		ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN		TOTAL REE	
		%		%		%		%		%
Ventas netas y prestaciones de servicios	327.295	59	6.214	1	215.697	38	12.928	2	562.134	100
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	10.848	85	198	2	-	-	1.713	13	12.759	100
= Valor de la producción	338.143	58	6.412	1	215.697	38	14.641	3	574.893	100
- Consumos	(9.815)	4	(232)	-	(208.898)	85	(1.604)	1	(220.549)	100
- Gastos externos	(35.538)	78	(2.780)	6	(39)	-	(8.582)	15	(44.939)	100
= Valor añadido de la empresa	292.790	85	3.400	1	6.760	2	6.455	2	309.405	100
- Gastos de personal	(40.645)	75	(9.394)	17	(102)	-	(4.225)	8	(54.366)	100
= Resultado bruto de explotación	252.145	89	(5.994)	(2)	6.658	2	2.230	1	255.039	100
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(87.110)	96	(4.033)	4	(12)	-	(80)	-	(101.305)	100
- Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(2.316)	85	(252)	10	-	-	120	(5)	(2.448)	100
= Resultado neto de explotación	152.719	101	(10.339)	(7)	6.646	5	2.260	1	151.286	100
+ Ingresos financieros	958	83	48	5	18	2	-	-	1.024	100
- Gastos financieros	(18.498)	92	(799)	4	(258)	1	(565)	3	(20.120)	100
= Resultado de las actividades ordinarias	135.179	102	(11.090)	(8)	6.406	5	1.695	1	132.190	100
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	5.043	53	1.557	20	1.280	16	84	1	7.964	100
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(8.983)	77	(2.134)	18	-	-	(819)	5	(11.736)	100
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(1.564)	68	(6)	-	-	-	(813)	34	(2.383)	100
= Resultado antes de impuestos	129.675	103	(11.673)	(9)	7.646	6	347	-	126.035	100
- Impuesto de Sociedades	(40.518)	84	-	-	(2.410)	6	23	-	(42.905)	100
= Resultado después de impuestos	89.157	107	(11.673)	(14)	5.236	6	370	-	83.130	100

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria



Anexo III

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Cuadro de Financiación
al 31 de diciembre de 2001 y 2000
(expresados en miles de euros)

<u>APLICACIONES</u>		<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>ORIGENES</u>		<u>2001</u>	<u>2000</u>
Adquisiciones y altas de inmovilizado				Recursos procedentes de las operaciones			
Inmovilizaciones inmateriales		685	666	Resultado del ejercicio		90.785	83.130
Inmovilizaciones materiales		163.700	83.509	Reversiones de provisiones para responsabilidades		(20)	(592)
Inmovilizaciones financieras		51.651	73.241	Amortizaciones		102.931	101.305
Acciones propias		---	6.294	Reversión previsión libertad de amortización		(635)	(635)
		<u>216.036</u>	<u>163.710</u>	Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones		2.053	12.629
Dividendos		33.008	29.083	Pérdidas (beneficios) por bajas de inmovilizado		485	125
Dividendo a cuenta		24.299	22.877	Dotación a la provisión para responsabilidades		4.547	1.562
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		52.827	72.680	Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio		2.190	2.193
Provisiones para riesgos y gastos		8.700	16.070	Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio		(11.211)	(10.908)
				Dotación a la provisión de inmovilizado material		486	1.331
				Dotación/Reversión a la provisión para acciones propias		(223)	237
				Provisión de inmovilizaciones financieras		13.098	813
						<u>204.486</u>	<u>191.190</u>
				Ingresos a distribuir en varios ejercicios		18.075	4.766
				Diferencias positivas de cambio		1	12
				Deudas a largo plazo		27.072	47.817
				Enajenación y bajas de inmovilizado			
				Inmovilizaciones materiales		405	---
				Inmovilizaciones financieras		6.462	3.624
				Acciones propias		3.516	---
						<u>260.017</u>	<u>247.409</u>
				Disminución del capital circulante		74.853	57.011
Total Aplicaciones		<u>334.870</u>	<u>304.420</u>	Total Orígenes		<u>334.870</u>	<u>304.420</u>

Variación del capital circulante

	<u>2001</u>		<u>2000</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias	2.423	---	---	935
Deudores	38.604	---	1.678	---
Acreedores a corto plazo	---	114.006	---	65.685
Inversiones financieras temporales	---	10.395	6.727	---
Tesorería	---	490	247	---
Ajustes por periodificación (de activo)	9.011	---	957	---
	<u>50.038</u>	<u>124.891</u>	<u>9.609</u>	<u>66.620</u>
Variación en el capital circulante	74.853	---	57.011	---
	<u>124.891</u>	<u>124.891</u>	<u>66.620</u>	<u>66.620</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

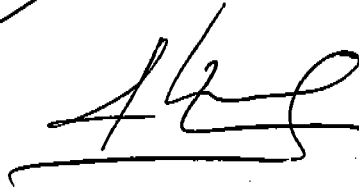
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



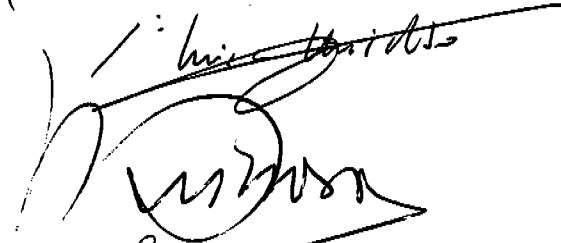
PEDRO RIVERO TORRE:



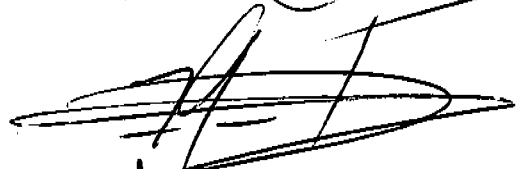
RAFAEL MIRANDA ROBREDO:




MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:



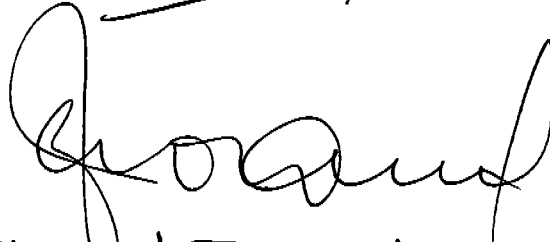
JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



MANUEL ALVES TORRES:



JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



JUAN MASSÓ GAROLERA:



JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:

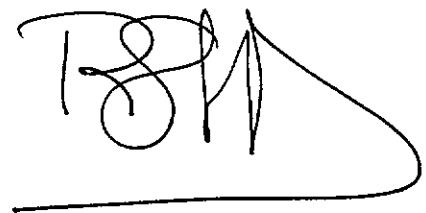


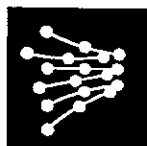
FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes nº 177, y N.I.F. A-78003662, CERTIFICO:

Que las hojas que anteceden a la presente certificación numeradas con los nºs. 1 y 2 (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y 2 a 64 (Memoria) constituyen copia fiel de las Cuentas Anuales de Red Eléctrica de España, S.A. correspondientes al ejercicio 2001 y que, de conformidad con el artículo 171 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, han sido formuladas, por unanimidad, por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 5 de marzo de 2002, siendo firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración y constanding en cada una de las hojas que las integran la rúbrica del Presidente y la de este Secretario.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación en Madrid, a 12 de marzo de 2002.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. García de Diego Barber', written over a horizontal line.



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Informe de Gestión
Ejercicio 2001



EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El año 2001 se ha caracterizado por el mantenimiento y mejora del nivel de calidad del servicio eléctrico:

- Se han puesto en servicio 245 km. de nuevos circuitos de líneas y 48 nuevas posiciones de subestaciones.
- Se han realizado inversiones en la red de transporte por valor de aproximadamente 130 millones de euros.
- La calidad y continuidad del servicio prestado al sistema eléctrico por la red de transporte se ha mantenido en niveles muy satisfactorios, la disponibilidad total de la red durante el año 2001 ha sido del 97,49%.
- Se ha culminado el proceso de mejora de la operación del sistema completándose la reorganización de los centros de control eléctrico. A finales de 2001 se encontraban plenamente operativos los centros de La Moraleja y Tres Cantos, ambos de ámbito nacional.

Marco Normativo

Desde el punto de vista normativo, durante el año 2001 ha continuado su curso el proceso de liberalización del sector eléctrico español iniciado con la entrada en vigor de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico. Entre la diversa regulación sectorial desarrollada, las normas de mayor relevancia para la Sociedad han sido:

- El Real Decreto 1164/2001 de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta disposición introduce una nueva estructura de tarifas de acceso a la red que se apoya en una metodología objetiva para la estimación de los costes incluidos en las mismas, entre los que se encuentran los costes de transporte y los costes de la operación del sistema.
- El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2002. Esta norma, además de determinar las tarifas



integrales y los costes de las actividades reguladas para el año 2002, fija los precios de los términos de potencia y energía a aplicar a los diferentes tipos de tarifas de acceso establecidos en el Real Decreto 1164/2001.

Hechos mas significativos

El ejercicio 2001 se ha caracterizado por la consolidación de la configuración de la Sociedad en un grupo empresarial diversificado, con el lanzamiento de las actividades de telecomunicaciones e internacionales y cumplimiento de los objetivos previstos para las mismas:

- Respecto al proceso de diversificación en telecomunicaciones, tras la constitución de Red Eléctrica Telecomunicaciones a finales del pasado ejercicio, el año 2001 se ha caracterizado por la puesta en marcha de la actividad de dicha sociedad, habiéndose incorporado hasta el 31 de diciembre de 2001, 82 personas a su plantilla.

En 2001 sus actividades de telecomunicaciones han estado centradas en la adecuación de la infraestructura de red, en el desarrollo de servicios basados en soluciones IP, cuyo lanzamiento está previsto en 2002, y en su configuración como proveedor de servicios de transporte y capacidad, habiéndose puesto en servicio todas las líneas de producto previstas (Capacidad de nivel óptico DWDM, Capacidad Gestionada SDH, Interconexión con otros operadores para voz y otros servicios, red multiservicio ConeXalia). Asimismo en 2001 se ha producido el lanzamiento de la marca "albura", bajo la que se prestan estos servicios de telecomunicaciones.

- Respecto a la estrategia de diversificación internacional, la compañía ha constituido, el 23 de febrero de 2001, Red Eléctrica Internacional. Con la constitución de esta sociedad se completa el proceso de separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios, conforme a lo establecido en la Ley 54/97 del Sector Eléctrico.

La nueva sociedad tiene por objeto fundamentalmente la realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español, la prestación de



servicios de consultoría, ingeniería y construcción así como la tenencia y administración de participaciones internacionales.

Asimismo, para su plena articulación societaria como un grupo diversificado, RED ELÉCTRICA ha aportado su participación en la sociedad peruana Redesur a Red Eléctrica Internacional. Merece la pena destacar que el 21 de marzo de 2001 Redesur ha puesto en servicio la segunda fase del Reforzamiento del Sistema de Transmisión del Sur de Perú. Con esta puesta en servicio se concluye la construcción de las instalaciones objeto de la concesión.

RED ELÉCTRICA ha continuado compaginando su estrategia de diversificación con el desarrollo de los planes de expansión y continua mejora de la red de transporte de energía eléctrica. Durante el ejercicio 2001 cabe destacar la puesta en servicio de aproximadamente 198 Km. de circuitos de líneas de 400 kV, 47 Km. de circuitos de líneas aéreas de 220 kV, 37 posiciones de 400 kV y 11 posiciones de 220 kV. Entre estas instalaciones cabe destacar:

- Las líneas de 400 kV Aragón-Peñalba, Castejón-La Serna, y la entrada y salida en Fuencarral de la línea de 400kV de la línea Galapagar-San Sebastián de los Reyes, junto con las subestaciones de 400 kV de Peñalba, Castejón y Fuencarral, destinadas al refuerzo de la infraestructura de transporte en el noreste y centro peninsular.
- La instalación del segundo circuito de la línea Olmedilla-Romica de 400 kV y de nuevas posiciones de la Subestación de Pinilla, destinadas a mejorar la infraestructura de transporte en la zona de Levante para la evacuación de la nueva generación eólica y de ciclos combinados de esta zona.
- La línea de 220 kV de entrada y salida en Gurrea de la línea Villanueva-Sabiñañigo, así como la subestación de Gurrea, para la evacuación de la generación eólica en la zona de Navarra.
- La línea de 220 kV de entrada y salida en Lubián de la línea Puebla de Sanabria-San Agustín, así como la subestación de Lubián, para la evacuación de la generación eólica en la zona de Zamora. Estas



instalaciones se encontraban pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio 2001.

- La línea de 220 kV Bolarque-Trillo y nuevas posiciones en las subestaciones de Bolarque y Trillo, para la alimentación de la Central Nuclear de Trillo

En cuanto a la evolución de las principales magnitudes del sistema eléctrico este ejercicio se ha caracterizado por el mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda ya experimentadas en años anteriores, por ser un año ligeramente húmedo en su conjunto pero extremadamente seco en los últimos meses del año, por haber resultado un menor saldo importador de los intercambios internacionales y por el continuo crecimiento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial:

- La demanda de energía eléctrica tanto mensual como diaria y horaria superó sus respectivos máximos históricos durante el mes de diciembre con 18.962 GWh de demanda mensual, 710 GWh de demanda de energía diaria y 34.930 MW de demanda de potencia horaria. La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 205.630 GWh con un crecimiento del 5,5% respecto del año anterior.
- La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 39% respecto del año anterior, alcanzando los 183.559 GWh.
- Respecto a los intercambios internacionales, el año tuvo un saldo importador de 3.450 GWh, con un descenso del 22,3% respecto al año anterior.
- En el año 2001 se han gestionado un total de 5.700 MWh en los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como en la energía programada por emergencia, lo que ha supuesto un incremento de 12% respecto al año anterior. De este total, 1.769 MWh corresponden a energía de regulación secundaria y 3.019 MWh a energía de regulación terciaria. La potencia media de banda de regulación asignada fue de 1.215 MW con un precio medio de 0,991 c€/kWh.
- Adicionalmente RED ELÉCTRICA garantiza la cobertura de la demanda mediante la gestión de desvíos, restableciendo los desequilibrios entre generación y consumo. En el año 2001 se gestionaron un total de 1.390 GWh a



través de este procedimiento con un coste total para el sistema de 38 millones de euros.

La repercusión de los procesos gestionados por RED ELÉCTRICA como Operador del sistema eléctrico es de 0,25 c€/kWh sobre el precio final de la energía, que este año ha sido de 3,859 c€/kWh.

La calidad del servicio prestado por la red de transporte en el año 2001 ha sido altamente satisfactoria en términos de seguridad y continuidad del suministro eléctrico. La disponibilidad total de la red ha sido del 97,49%. Por otra parte, el comportamiento de los equipos de subestaciones y los de protecciones han continuado manteniendo el alto nivel alcanzado en años anteriores.

Asimismo en el año 2001 la Sociedad ha continuado orientando toda la gestión empresarial, sus estructuras organizativas y su actividad a la creación de valor, proceso iniciado tras la salida a Bolsa en 1999.

Respecto a la evolución bursátil, cabe destacar el comportamiento de la cotización de Red Eléctrica, que cerró el ejercicio 2001 a 10,45 euros por acción, con un incremento del 3,98% con respecto al cierre del ejercicio anterior, a pesar del entorno desfavorable de las bolsas mundiales que ha caracterizado este ejercicio. Esta evolución ha estado en línea con el comportamiento del Índice del Sector Eléctrico de la Bolsa de Madrid. La rentabilidad total del accionista en el ejercicio 2001 ha sido del 8,1%.

En cuanto a la evaluación de la solvencia de la Sociedad, RED ELÉCTRICA ha mantenido en 2001 los ratings obtenidos en 2000: ratings corporativo a largo plazo AA- de la Agencia Standard & Poor's y Aa3 de Moody's y rating corporativo a corto plazo A-1+ por parte de la Agencia Standard & Poor's. Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas en España por una empresa privada no financiera.

Asimismo en el ejercicio 2001 se han desarrollado los Sistemas Empresariales de Calidad habiendo obtenido RED ELÉCTRICA la certificación ISO 9001:2000 para todas sus actividades y el Sello de Excelencia Europea Nivel Consolidación.



Análisis de resultados

El resultado después de impuestos ha ascendido a 90.785 miles de euros, que representa un crecimiento del 9,1% sobre el obtenido en 2000 y un crecimiento medio acumulado del 12,2% anual en el periodo 1998-2001. La mejora continua de los resultados ha elevado las tasas de rentabilidad de los fondos propios (ROE) al 11,7% y de los activos (ROA) al 13,7%.

El beneficio de las actividades ordinarias se ha elevado a 145.945 miles de euros, lo que representa un incremento de 13.755 miles de euros respecto a 2000. Este beneficio está basado en un Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de 265.403 miles de euros, un 6,2% superior al registrado en 2000.

Este EBITDA esta sostenido fundamentalmente en el crecimiento de la retribución del transporte y en una mejora de la eficiencia interna que se ha traducido en la contención de los gastos operativos, que en términos reales se han mantenido en niveles similares.

Los resultados financieros han sido de -19.838 miles de euros, manteniéndose en un nivel similar al de 2000 (-19.096 miles de euros) a pesar de haberse producido un aumento de la deuda como consecuencia del esfuerzo inversor realizado por la compañía. En este sentido, la deuda financiera neta ha ascendido a 398.194 miles de euros, lo que supone un incremento del 21% respecto a 2000, mientras que el coste de la deuda no ha experimentado variaciones apreciables respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

En 2001 los resultados extraordinarios han ascendido a -7.095 miles de euros y son consecuencia fundamentalmente de la dotación de las provisiones financieras necesarias para cubrir, de acuerdo con la normativa contable, los resultados originados por el lanzamiento de las actividades en las empresas del grupo.

El Cash-Flow después de impuestos ha ascendido a 204.957 miles de euros, lo que supone el 50,4% de los ingresos totales, si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta generación de fondos ha permitido a la Sociedad acometer el un importante esfuerzo inversor, tanto en la red de transporte como en su configuración como un grupo empresarial diversificado.



Inversiones

Las inversiones de la Sociedad ascendieron en el año 2001 a 197.369 miles de euros, 89.163 miles de euros más que en 2000.

De este importe, la inversión destinada a la ampliación y refuerzo de la red de transporte, ha ascendido a 129.885 miles de euros, continuando la tendencia de crecimiento de los últimos años. Adicionalmente a las instalaciones puestas en servicio en el ejercicio 2001, los principales proyectos en ejecución son los siguientes:

- El Nuevo Eje Madrid-Aragón, que reforzará el transporte de energía eléctrica entre la zona Centro y las zonas Norte y Noreste de la península y que adicionalmente servirá como alimentación a una serie de subestaciones de tracción del tren de alta velocidad que unirá Madrid con Barcelona.
- Las inversiones destinadas a desarrollar el Eje Norte y a ampliar la Red de transporte en Navarra.
- El refuerzo de las infraestructuras en zonas de Albacete, Andalucía y Galicia para poder incorporar a la red la nueva generación prevista.

La inversión financiera ha sido 32.983 miles de euros y se ha materializado fundamentalmente en los desembolsos realizados en el capital de las empresas del Grupo, Red Eléctrica Telecomunicaciones y Red Eléctrica Internacional.

ACTUACIONES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Investigación , desarrollo e innovación tecnológica

En el marco del Plan de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica, se ha continuado y consolidado la estrategia iniciada en el año 2000, la Sociedad ha trabajado en una treintena de proyectos, que representan un volumen aproximado de 1,6 millones de euros, lo que corresponde a un incremento de aproximadamente un 45 % sobre el ejercicio 2000.



Entre los proyectos finalizados a lo largo del año 2001 destacan los relativos a la Minimización de pérdidas de Transporte (Thermie), Estudio de los límites y competitividad de la penetración de la Energía Solar Fotovoltaica en la red (Fotored), Conocimiento de las características de la demanda eléctrica nacional (INDEL) y Simulación y análisis de la Regulación Compartida Peninsular.

Entre los proyectos en curso cabe destacar, teniendo en cuenta la repercusión cada vez más importante de la energía de origen eólico en el Sistema Eléctrico Peninsular, los avances considerables realizados en el proyecto de desarrollo de un Sistema de predicción horaria de la generación eólica (SIPREOLICO). Asimismo se han iniciado entre otros proyectos, el desarrollo de un algoritmo de estimación de estado basado en la medida de fasores, que puede representar un avance fundamental en este campo, el desarrollo de un transformador de medida de intensidad eléctrica basado en magnetostrictividad y materiales piezoeléctricos, un proyecto para profundizar en los mecanismos por los cuales los campos electromagnéticos de frecuencia industrial podrían interaccionar con los seres vivos causando algún tipo de efecto biológico, así como un proyecto para el control del crecimiento del arbolado próximo a líneas de AT, utilizando técnicas de visión artificial.

Protección del medio ambiente

RED ELÉCTRICA considera una prioridad estratégica su compromiso con el medio ambiente. En octubre de 2001 RED ELÉCTRICA ha sido galardonada por su Gestión Medioambiental Global -reflejada e integrada en la estrategia de la compañía a través de la Política Medioambiental- en los IV Premios de Medio Ambiente, uno de los más importantes que se conceden en España en este área con el objetivo de distinguir públicamente a aquellas empresas y administraciones públicas que han desarrollado las mejores iniciativas y esfuerzos en beneficio del medio ambiente.

Asimismo RED ELÉCTRICA ha recibido el 23 de octubre de 2001 la resolución de adhesión al Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), convirtiéndose así en la primera empresa española en obtenerlo. Este hecho permite, entre otros aspectos, utilizar una herramienta de gestión común con el resto de los Estados miembros, a la que se da un especial valor dentro del marco del VI Programa de la Unión Europea en materia medioambiental.



En 2001 se ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental (DIA) de cuatro líneas y la estimación de impacto ambiental de una subestación.

Adicionalmente cabe destacar en el ejercicio 2001 la participación, junto a representantes de distintas organizaciones y empresas y a iniciativa de la Comunidad de Madrid, en la elaboración del Plan de Infraestructura Eléctrica (PRIE) de la Comunidad, cuyo principal objetivo es planificar corredores de líneas de alta tensión que garanticen el futuro suministro eléctrico de la Comunidad de Madrid y, que además podrían convertirse en corredores territoriales de infraestructuras

ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2001 ha autorizado al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

En 2001, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados se han realizado adquisiciones de 4.031.742 títulos, por un valor nominal global de 8.063 miles de euros y un importe efectivo de 40.726 miles de euros. Asimismo, el número y valor de las acciones enajenadas ha ascendido a 4.355.267 títulos, por un valor nominal global de 8.710 miles de euros y un importe efectivo de 44.242 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,21% del capital social y totalizan 279.129 títulos, cuyo valor nominal global es de 558 miles de euros y su valor de mercado es 2.764 miles de euros.

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, que el valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no debe exceder al 5% de capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.



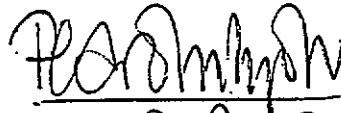
EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El año 2002 continuará estando marcado por el esfuerzo inversor en el desarrollo y ampliación de la red de transporte de energía eléctrica y por la consolidación de las empresas del Grupo, que continuarán desarrollando la estrategia de diversificación en los negocios de telecomunicaciones e internacionales. Las inversiones previstas para el ejercicio 2002 superarán los 260 millones de euros, manteniéndose la rentabilidad en línea con los objetivos previstos.

Asimismo durante el año 2002 se desarrollarán los trabajos para la implantación de un Mercado Ibérico de electricidad previstos en los acuerdos firmados a finales de 2001 entre los Gobiernos de España y Portugal.

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.**

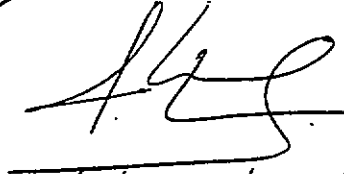
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



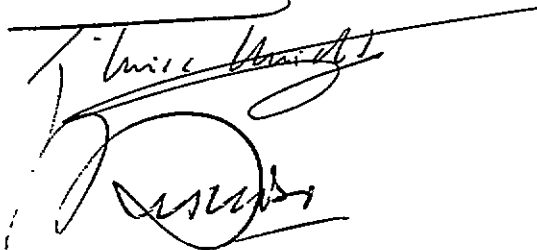
PEDRO RIVERO TORRE:



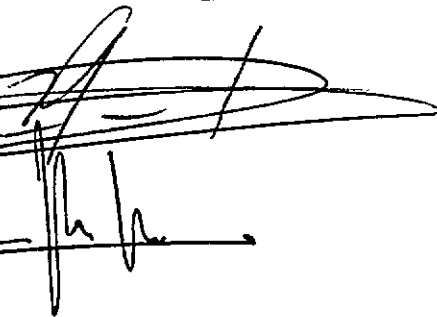
RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



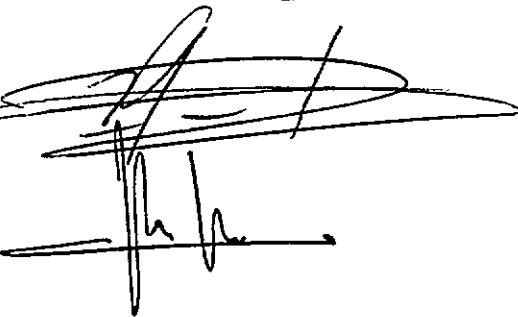
MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



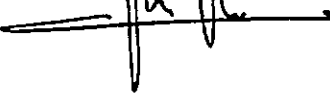
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



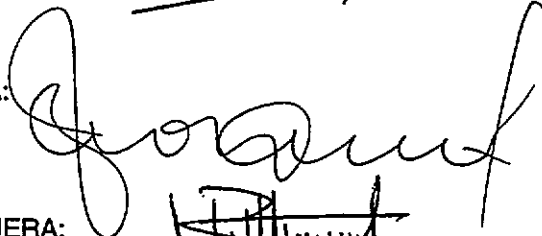
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



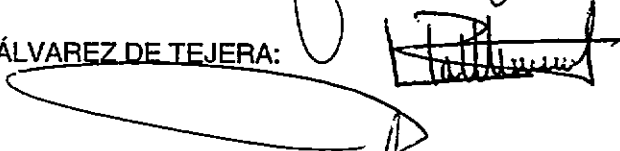
MANUEL ALVES TORRES:



JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



JUAN MASSÓ GAROLERA:



JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:



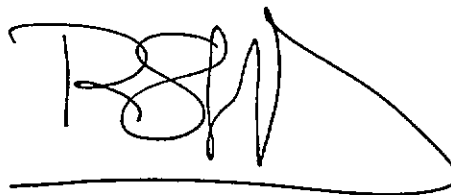
FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:

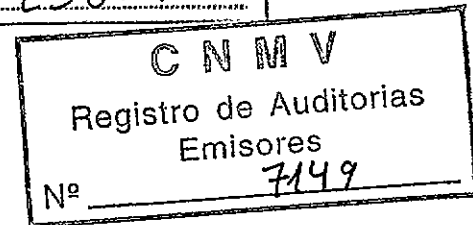
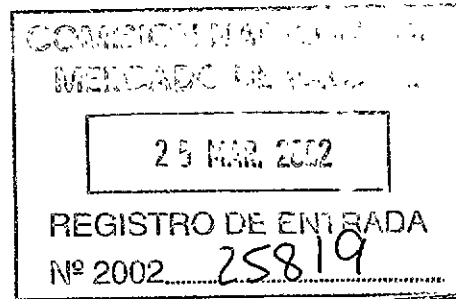


Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes nº 177, y N. I. F. A-78003662, CERTIFICO:

Que las hojas que anteceden a la presente certificación numeradas con los nºs. 2 a 11, constituyen copia fiel del Informe de Gestión de Red Eléctrica de España, S.A. correspondiente al ejercicio 2001 y que, de conformidad con el artículo 171 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, ha sido formulado, por unanimidad, por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 5 de marzo de 2002, siendo firmado por todos los miembros del Consejo de Administración y constando en cada una de las hojas que lo integran la rúbrica del Presidente y la de este Secretario.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación en Madrid, a 12 de marzo de 2002.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. García de Diego Barber', written over a horizontal line.

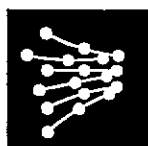


RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2001

(Junto con el Informe Auditoría)



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Cuentas Anuales Consolidadas
Grupo Red Eléctrica
Ejercicio 2001



Audidores

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio 2001.

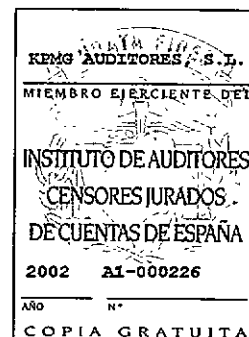
En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

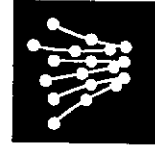
6 de marzo de 2002



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11 361, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrp. 1.ª
N.I.F. B-78510153





Cuentas Anuales Consolidadas: Balance

RSJ



GRUPO RED ELÉCTRICA
BALANCE CONSOLIDADO
EJERCICIO 2001
 al 31 de diciembre
 en miles de euros

ACTIVO	2001	2000	PASIVO	2001	2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (nota 5-a)	1.299	1.108	CAPITAL SUSCRITO	270.540	270.540
INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 6)	4.976	7.198	RESERVA DE REVALORIZACIÓN	247.022	247.022
Gastos de investigación y desarrollo	18.582	18.330	OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	189.956	162.626
Aplicaciones Informáticas	8.996	6.464	Reserva legal	54.199	54.199
Amortizaciones	(20.602)	(17.596)	Reserva para acciones propias	2.764	6.057
INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 7)	1.431.250	1.313.797	Otras reservas	132.993	102.370
Terrenos y construcciones	38.149	35.314	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL	(813)	(246)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.227.990	2.150.597	RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.031	962
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro Inmovilizado	121.491	63.458	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.579	1.579
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	169.651	118.920	PERDIDAS Y GANANCIAS ATTRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	91.071	83.140
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso	38.413	9.235	DIVIDENDO A CUENTA (nota 4-b)	(24.299)	(22.877)
Provisiones	(21.648)	(21.648)	FONDOS PROPIOS (nota 11)	776.087	741.167
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.078.875)	(995.997)	Subvenciones de capital	61.534	61.885
Otras amortizaciones	(63.635)	(58.112)	Diferencias positivas de cambio	87	88
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 8)	28.239	33.168	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	130.141	121.948
Participaciones puestas en equivalencia	8.382	6.233	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 12)	191.762	183.921
Otras participaciones	-	9.000	Provisiones para pensiones y otras obligaciones	9.117	15.784
Otros créditos	4.812	5.857	Provisiones para impuestos	234	234
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	485	229	Otras provisiones	10.347	5.800
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 22)	12.450	11.855	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 13)	19.698	21.818
ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE (nota 11-i)	2.784	6.057	EMISIONES DE OBLIGACIONES (nota 14)	126.318	126.318
DEUDORES A LARGO PLAZO (nota 9)	17.524	5.815	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 15)	124.921	149.301
INMOVILIZADO	1.484.052	1.367.143	OTROS ACREEDORES (nota 16)	45.356	46.733
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 10)	31.741	11.162	ACREEDORES A LARGO PLAZO	296.597	322.352
EXISTENCIAS	4.903	2.480	EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 17)	2.846	3.024
Materiales primas y otros aprovisionamientos	8.903	5.909	Intereses de obligaciones	2.846	3.024
Provisiones	(4.000)	(3.328)	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 18)	168.266	85.068
DEUDORES (nota 9)	136.516	106.696	Préstamos y otras deudas	162.881	78.585
Clientes por ventas y prestación de servicios	23.434	14.546	Deuda por intereses	5.605	6.483
Empresas asociadas, deudores	1.967	524	DEUDAS CON EMPRESAS ASOCIADAS A CORTO PLAZO	241	-
Deudores varios	97.101	85.973	Deudas con empresas asociadas	241	-
Personal	1.281	1.890	ACREEDORES COMERCIALES (nota 19)	104.263	58.397
Administraciones Públicas (nota 22)	13.132	3.779	Deudas por compras o prestaciones de servicios	104.263	50.397
Provisiones	(379)	(16)	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 20)	101.204	75.164
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 8)	22.683	24.684	Administraciones Públicas	23.898	22.447
Cartera de valores a corto plazo	20.440	9.019	Otras deudas	74.295	51.382
Otros créditos	2.243	15.645	Fianzas y depósitos pendientes de pago	511	45
TESORERÍA	542	15.166	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.560	1.310
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 21)	11.420	1.873	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 21)	30.893	38.273
ACTIVO CIRCULANTE	176.064	160.879	ACREEDORES A CORTO PLAZO	407.713	259.926
TOTAL ACTIVO	1.691.857	1.529.184	TOTAL PASIVO	1.691.857	1.529.184

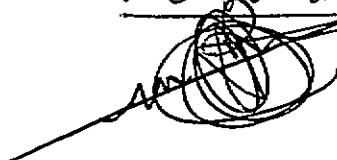
NOTA: Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 se presentan a efectos comparativos (véase nota 2-c de la Memoria consolidada).

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

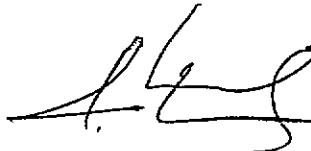
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



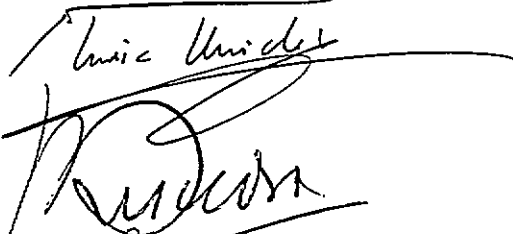
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



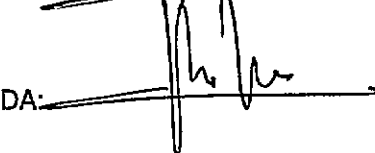
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



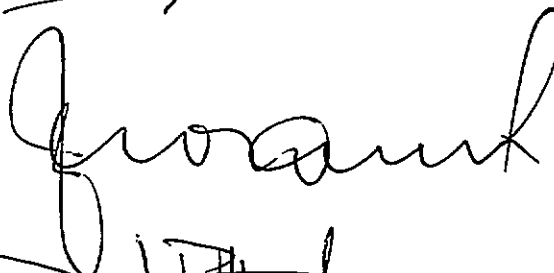
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:




MANUEL ALVES TORRES:



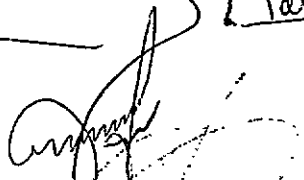
JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



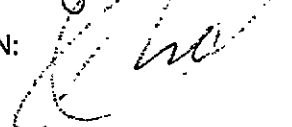
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



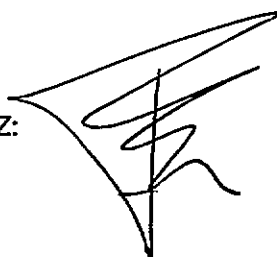
JUAN MASSÓ GAROLERA:

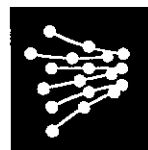


JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:



FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:





Cuentas Anuales Consolidadas: Cuenta de Pérdidas
y Ganancias

RSI



GRUPO RED ELÉCTRICA
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO ANUAL 2001
en miles de euros

	2001	2000	HABER	2001	2000
DEBE			INGRESOS		
GASTOS			IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (nota 23-a)	591.467	562.036
APROVISIONAMIENTOS	222.303	220.525	Prisaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	355.770	333.369
Compras de energía y potencia	210.480	208.085	Otros ingresos por prestación de servicios	17.027	12.628
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	11.823	11.633	Ventas de energía y potencia	218.578	215.637
			Ventas de residuos y otros ingresos	91	141
GASTOS DE PERSONAL (nota 23-b)	57.172	54.396	TRABAJO EFECTUADO POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO (notas 5-b y 5-c)	9.463	8.219
Sueldos, salarios y asimilados	42.069	40.389	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.863	3.300
Seguridad Social	9.568	9.999	Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	1.754	2.613
Apariciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	845	839	Subvenciones	69	175
Otros conceptos y cargas sociales	4.690	3.759	Exceso de provisión para riesgos y gastos	20	592
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (notas 6 y 7)	105.817	101.582			
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE TRÁFICO Y PERDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES					
Variación de la provisión de existencias	1.033	104			
Válidación de la provisión para insolvencias de tráfico	671	339			
	362	(295)			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	64.740	46.645			
Servicios exteriores	56.323	41.576			
Tributos	1.900	1.959			
Otros gastos de gestión corriente	958	784			
Dotación provisión para responsabilidades	5.529	2.344			
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	451.065	423.252	TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	602.793	575.635
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	151.728	150.383			
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS					
Por deudas con terceros y gastos asimilados	20.827	18.966	INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	38	68
	20.827	18.966	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.719	868
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	321	1.154	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	147	61
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	21.148	20.120	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.864	1.027
			RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	19.244	19.033
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	133.131	131.353	BENEFICIOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	647	103
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL Y MATERIAL					
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	263	1.570	BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	14	4
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 11-i)	499	129	BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 11-i)	248	19
GASTOS EXTRAORDINARIOS	186	8	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	5.504	5.275
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	825	11.429	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.003	1.974
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 23-c)	231	178	INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS	240	692
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.004	13.312	TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 23-c)	8.009	7.664
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	8.005	-	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	5.348
	139.138	128.045			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 22)	48.065	42.605			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	91.071	83.140			

NOTA: Las cifras correspondientes al ejercicio 2000 se presentan a efectos comparativos (véase nota 2-c de la Memoria consolidada).

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



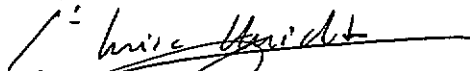
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



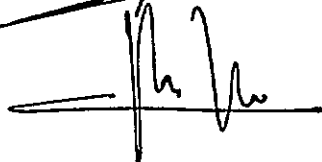
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



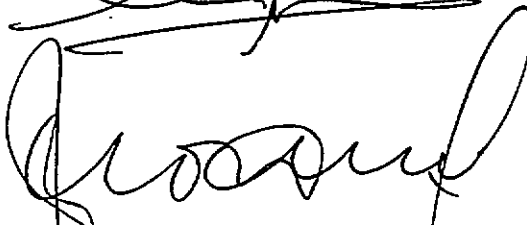
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



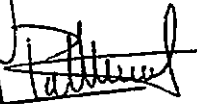
MANUEL ALVES TORRES:



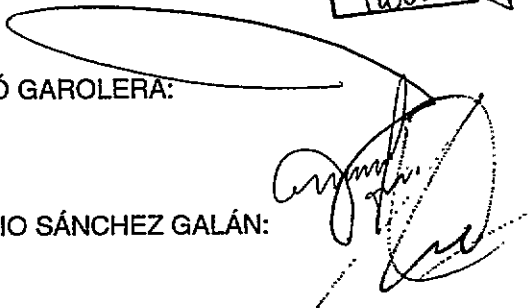
JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



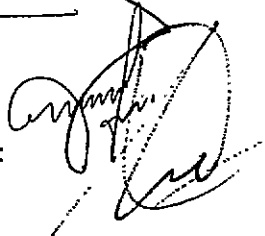
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



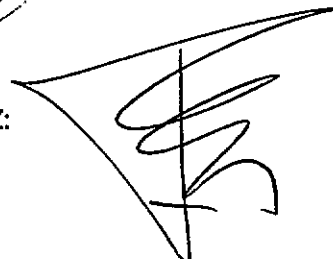
JUAN MASSÓ GAROLERA:

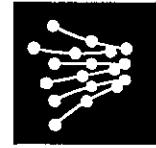


JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:



FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:





Cuentas Anuales Consolidadas: Memoria

R&I



ÍNDICE

1. SOCIEDADES CONSOLIDADAS	5
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	6
3. REGULACIÓN SECTORIAL	8
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD MATRIZ	11
5. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS	13
6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	19
7. INMOVILIZACIONES MATERIALES	20
8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	22
9. DEUDORES	24
10. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	25
11. FONDOS PROPIOS	26



12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	32
13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	32
14. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO	34
15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO	34
16. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	36
17. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO	36
18. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO	37
19. ACREEDORES COMERCIALES	38
20. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	38
21. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	39



22. SITUACIÓN FISCAL	40
23. INGRESOS Y GASTOS	43
24. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	46
25. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	47
26. INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES	47
27. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	49
28. CUADRO DE FINANCIACIÓN	50



(1) SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Red Eléctrica de España, S.A., en adelante la Sociedad Matriz, se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad Matriz son el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y gestión de la red de transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica que tiene suscritos.

La estrategia de ampliación de la base de negocio de la Sociedad Matriz, basada en la diversificación e internacionalización iniciada en el ejercicio 1999, y que supone el aprovechamiento de sus posibilidades de crecimiento, requirió una articulación jurídica societaria y organizativa claramente diferenciada.

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, determinan la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

Como consecuencia de esta nueva articulación jurídica societaria, la Sociedad Matriz ha constituido los días 17 de noviembre de 2000 y 23 de febrero de 2001, previa autorización de la Comisión Nacional de Energía, las sociedades filiales Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. y Red Eléctrica Internacional, S.A., ambas sociedades unipersonales, con el fin de separar jurídicamente sus actividades de telecomunicaciones e internacionales, respectivamente. Esta separación jurídica ha dado lugar a la creación del GRUPO RED ELÉCTRICA, en adelante el Grupo.

En este ejercicio las sociedades del Grupo han realizado actividades de diversificación, eléctricas y no eléctricas. Entre estas actividades cabe destacar el desarrollo de las actividades de telecomunicaciones a través de la utilización de la capacidad excedentaria de la red de fibra óptica y equipos de telecomunicaciones propiedad de la Sociedad Matriz, la configuración y preparación de esta red para



ofrecer servicios a terceros, así como la realización de actividades de consultoría e ingeniería, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El Grupo, cuya Sociedad Matriz es Red Eléctrica de España, S.A., está constituido por las sociedades que figuran en el Anexo I.

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

a) **Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2001. Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables de las sociedades individuales y se presentan de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Real Decreto 1643/1990, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en el Real Decreto 1815/1991, por el que se aprueban las Normas para Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el Real Decreto 437/1998, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas consolidadas basándose en las cuentas formuladas por los Administradores de las distintas sociedades que componen el Grupo. A la fecha de formulación de estas cuentas consolidadas éstas están pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales.

Los Administradores de la Sociedad Matriz consideran que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

b) **Principios de consolidación**

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:



- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que la Sociedad Matriz posee la mayoría de los derechos de voto o existen acuerdos con el resto de los accionistas.
- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene la mayoría de derechos de voto ni hay gestión conjunta con terceros.

Los criterios básicos utilizados en la consolidación han sido los siguientes:

- Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del Grupo han sido homogeneizados con los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad Matriz.
- La conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre, según lo establecido las Normas para Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre. Este método consiste en la conversión a euros utilizando los siguientes criterios:
 - los activos y pasivos, al tipo de cambio de cierre.
 - el capital y las reservas, al tipo de cambio histórico.
 - los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio en que se produjeron.

Las diferencias de cambio resultantes de la conversión a euros a los tipos de cambio de cierre se recogen en el Balance de situación consolidado de dicha fecha en los capítulos "Diferencias de conversión de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" del epígrafe "Fondos propios".

- Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas por integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación.
- Los márgenes incluidos en la facturación entre sociedades del Grupo por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el momento de realizarse la operación.



- Conforme al método de puesta en equivalencia, el valor contable de la participación en las sociedades asociadas se sustituye por el de los fondos propios de dichas sociedades, y se reflejan, una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades, en los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" y "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia".
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan separadamente de las de la Sociedad Matriz en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global" en los Balances de situación consolidados adjuntos, conforme a lo establecido en las Normas para Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre.

c) Comparación de la información

El Grupo presenta por primera vez en el ejercicio 2001 sus Cuentas Anuales Consolidadas, ya que en el ejercicio 2000 sus participaciones en empresas del grupo y asociadas no tenían un interés significativo para la imagen fiel que debían expresar dichas cuentas.

A efectos comparativos se ha utilizado el Balance consolidado y la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio 2000 incluidos en los Anexos III y IV, no auditados, de la Memoria de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio de la Sociedad Matriz.

(3) REGULACIÓN SECTORIAL

La regulación del sector eléctrico se enmarca en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley supuso el inicio de la liberalización del sector a través de la introducción del mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento se basa en la libre competencia.



En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores a cambio del pago de unas tarifas de acceso. La retribución de esta actividad se fija administrativamente, teniendo en cuenta los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

Además de la actividad de transporte, la Ley asigna a la Sociedad Matriz las funciones de operación del sistema y gestión de la red de transporte. La operación del sistema tiene por objeto garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Como gestor de la red de transporte la Sociedad Matriz tiene encomendados el desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, y la denegación del acceso a la red en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

La Ley 54/1997 liberaliza los intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica, que podrán ser realizados libremente por los agentes. La Sociedad Matriz, en su condición de operador del sistema, es responsable de los intercambios a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro, así como de la gestión de los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo suscritos por la Sociedad Matriz con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997.

Desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997 se han publicado diversas disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados con las actividades de la Sociedad Matriz.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir



las actividades del suministro eléctrico que tienen el carácter de reguladas, entre las que se incluyen las de transporte y operación del sistema.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, señala las funciones que debe desempeñar el operador del sistema para el funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte, fijando las fórmulas y los valores que permiten calcular los ingresos de esta actividad.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte. En este mismo Real Decreto se establecen las funciones de la Sociedad Matriz, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en aspectos relativos a la planificación, la calidad de servicio, las pérdidas y al acceso y conexión a la red de transporte.

Por último, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 54/1997, el Real Decreto 1955/2000 también establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte.

Además de las disposiciones anteriores en las que se desarrollan aspectos relacionados con la actividad de la Sociedad Matriz, hay que destacar, en cuanto a la regulación del sector, la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. Entre las diversas medidas liberalizadoras que se establecen en este Real Decreto-Ley, destacan la reducción de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado y el desarrollo de una estructura de tarifas de acceso a las redes que permita a los grandes consumidores acceder al mercado como consumidores cualificados a precios competitivos. En esta misma línea, se contempla la liberalización del suministro eléctrico para todos los consumidores a



partir del 1 de enero de 2003 y la supresión a partir del 1 de enero de 2007 de las tarifas de suministro de energía eléctrica para los consumidores conectados a tensión superior a 1kV, que a partir de dicha fecha deberán ser suministrados a través de sus comercializadores, pagando las tarifas de acceso.

Finalmente, durante el año 2001 se ha publicado el Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta disposición desarrolla una nueva estructura de tarifas de acceso a la red que se adapta a la entrada en vigor de los dos últimos umbrales de liberalización del mercado (los cuales permiten la libre elección de suministrador a todos los consumidores conectados en una tensión superior a 1 kV, desde el 1 de julio de 2000, y a todos los clientes en baja tensión, a partir de 1 de enero de 2003) y se sustenta en una metodología objetiva para la asignación de los costes incluidos en las tarifas de acceso entre los diferentes tipos de suministro.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD MATRIZ

a) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Matriz del Grupo

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2001, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>Miles de euros</u>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	90.785

Total	90.785
	=====
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	29.287
A dividendos:	
A dividendo a cuenta	24.299
A dividendo complementario	37.199

Total	90.785
	=====



b) Dividendo a cuenta

El día 27 de noviembre de 2001 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2001 por un importe de 0,18 euros por acción, equivalente aproximadamente a 29,9 pesetas por acción, pagadero a partir del 3 de enero de 2002. La cantidad distribuida no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo la Sociedad Matriz supera las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2001 y el 3 de enero de 2002 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

	<u>Miles de euros</u>
Fondos disponibles a 31.10.2001:	
Créditos disponibles a corto plazo	61.094
Créditos disponibles a largo plazo	51.086
Tesorería	571
Previsión de cobros:	
Operaciones corrientes	99.612
Operaciones financieras	41.939
Previsión de pagos:	
Operaciones corrientes	100.315
Operaciones financieras	62.163

Previsión de fondos disponibles a 3.1.2002	91.824
	=====

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en las Cuentas Anuales Individuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2001 permite la distribución de este dividendo a cuenta.



(5) **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

El epígrafe "Gastos de establecimiento" del Balance de situación consolidado adjunto recoge los costes de constitución y primer establecimiento de las sociedades del Grupo, y se muestran al valor de coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo no superior a cinco años. Los importes amortizados han ascendido en el ejercicio 2001 a 371 miles de euros.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de las sociedades del Grupo durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado". El importe activado durante 2001 en concepto de gastos de investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas corresponde íntegramente a la Sociedad Matriz y ha ascendido a 676 miles de euros.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. En el caso de la Sociedad Matriz este coste se actualizó al amparo de la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.



El precio de coste de las inmobilizaciones materiales de las sociedades del Grupo incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de las sociedades. Los importes activados por este concepto durante el ejercicio 2001 corresponden íntegramente a la Sociedad Matriz y ascienden a 4.443 miles de euros.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. Durante el ejercicio 2001 la Sociedad Matriz ha activado por este concepto 4.344 miles de euros.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado".

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:

	<u>anual</u>
Construcciones	2%-10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
- Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad	5%-14,28%
- Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad	2,50%-7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado (Incluye Instalaciones de telecomunicaciones)	4%-25%



Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Las sociedades del Grupo dotan provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente, las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcanza un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a las sociedades.

d) Inmovilizaciones financieras

Las sociedades puestas en equivalencia se valoran por el valor teórico-contable correspondiente a la participación del Grupo. El resultado neto obtenido en cada ejercicio a través de estas sociedades se refleja en el epígrafe "Participaciones en Beneficios/Pérdidas de sociedades puestas en equivalencia".

e) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor.

Se considera valor de mercado, en cuanto que se trata de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, el valor inferior entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día de cierre del Balance.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" en el apartado "Acciones Propias" del activo del Balance, considerándose las dotaciones como Gastos extraordinarios (véanse notas 11-i y 23-c).



f) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición. Las sociedades del Grupo realizan dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

g) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en euros a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se difieren hasta su vencimiento en la partida de Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

h) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de las sociedades del Grupo, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véanse notas 14 y 15).



i) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad Matriz a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 9,10, 12 y 14).

j) Corto/largo plazo

En el Balance de situación consolidado, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico consolidado antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales, los ajustes de consolidación y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance de situación consolidado.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 11-f) en la Sociedad Matriz. Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.



l) Gastos e Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los Gastos a distribuir en varios ejercicios, que incluyen fundamentalmente los acuerdos realizados con proveedores con quienes se han suscrito contratos de cesión de uso irrevocable de redes de fibra óptica en los que se produzcan gastos anticipados, se imputan a resultados a lo largo del período de vigencia de los contratos.

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance de situación consolidado por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados; de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado, fundamentalmente los acuerdos de cesión de uso irrevocable de redes de fibra óptica en los que se produzcan ingresos anticipados, de los acuerdos con clientes para la prestación de servicios con ingresos anticipados y los derivados, en general, de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del período de vigencia de dichos contratos o compromisos.

m) Plan de pensiones

Los planes de pensiones adoptados por las empresas del Grupo son voluntarios de aportaciones definidas. Estos planes de pensiones se encuentran adscritos a Fondos de Pensiones acogidos en la legislación vigente.

Las aportaciones a los fondos que realizan las empresas del Grupo se corresponden con una cuota equivalente de hasta un 3% de los salarios reguladores de los correspondientes planes. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.



n) Provisiones para riesgos y gastos

La política del Grupo es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.

ñ) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2001 así como el de los movimientos registrados en el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:



	Miles de euros		
	<u>31 de diciembre de 2000</u>	<u>Altas</u>	<u>31 de diciembre de 2001</u>
Coste			
Gastos de investigación y desarrollo	18.330	252	18.582
Aplicaciones informáticas	6.464	532	6.996
Total Coste	<u>24.794</u>	<u>784</u>	<u>25.578</u>
Amortización Acumulada			
Gastos de investigación y desarrollo	(12.772)	(1.983)	(14.755)
Aplicaciones informáticas	(4.824)	(1.023)	(5.847)
Total Amortización Acumulada	<u>(17.596)</u>	<u>(3.006)</u>	<u>(20.602)</u>
Valor Neto	<u>7.198</u>	<u>(2.222)</u>	<u>4.976</u>

(7) **INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2001 así como el del movimiento registrado en el ejercicio terminado en dicha fecha, es el siguiente:



Detalle del movimiento del Inmovilizado Material al 31 de diciembre de 2001
(expresado en miles de euros)

	31 de diciembre de 2000	Altas	Bajas	Traspasos	31 de diciembre de 2001
Coste					
Terrenos y construcciones	35.314	2.890	(55)	-	38.149
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.150.597	1.081	(1.307)	77.619	2.227.990
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	63.458	3.638	(1.621)	56.016	121.491
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	118.920	128.467	(117)	(77.619)	169.651
Anticipos e inmovilizado material en curso	9.235	85.194	-	(56.016)	38.413
Total Coste	2.377.524	221.270	(3.100)	-	2.595.694
Amortización Acumulada					
Construcciones	(5.250)	(679)	-	-	(5.929)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(985.967)	(93.626)	918	-	(1.078.675)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(50.862)	(8.135)	1.291	-	(57.706)
Total Amortización Acumulada	(1.042.079)	(102.440)	2.209	-	(1.142.310)
Provisión por depreciación (nota 23-c)	(21.648)	(486)	-	-	(22.134)
Valor Neto	1.313.797	118.344	(891)	-	1.431.250



Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica corresponden a la Sociedad Matriz y recogen durante el año 2001 un importe de 77.619 miles de euros que corresponden a cinco líneas, un transformador de potencia y posiciones en trece subestaciones y sistemas de comunicaciones y control.

Los traspasos al grupo de Otras instalaciones corresponden a fibra óptica instalada en instalaciones eléctricas y a la finalización de parte de la red óptica inteligente (DWDM).

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2001 por la Sociedad Matriz como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 22.687 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2001 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización de la Sociedad Matriz asciende a 140.001 miles de euros.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.

(8) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de este capítulo en el Balance de situación consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Participación en sociedades puestas en equivalencia	8.382	6.233
Otras participaciones	-	9.000
Otros créditos	4.912	5.857
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	495	223
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 22)	12.450	11.855
	-----	-----
Total Inmovilizaciones financieras	26.239	33.168
	=====	=====
Cartera de valores a corto plazo	20.440	9.019
Otros créditos	2.243	15.645
	-----	-----
Total Inversiones financieras temporales	22.683	24.664
	=====	=====



a) Inmovilizaciones financieras

Participación en sociedades puestas en equivalencia al 31 de diciembre de 2001 recoge íntegramente la participación directa e indirecta (a través de Tenedora de acciones de REDESUR, S.A.) en Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) (véase Anexo I).

Otras Participaciones al 31 de diciembre de 2000 recogía el depósito como aportación de capital para la constitución de la filial Red Eléctrica Internacional, S.A. por parte de la Sociedad Matriz. Esta sociedad se ha constituido el 23 de febrero de 2001.

Otros créditos a largo plazo incluye, principalmente, los concedidos por las sociedades del Grupo a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado a largo plazo de la Sociedad Matriz (véase nota 22).

b) Inversiones financieras temporales

Al 31 de diciembre de 2001 la Cartera de valores a corto plazo corresponde fundamentalmente a las adquisiciones de deuda pública por parte de la Sociedad Matriz con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2002, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos a corto plazo incluye al 31 de diciembre de 2001 los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas.



(9) **DEUDORES**

El detalle de este capítulo en el Balance de situación consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Deudores a largo plazo	17.524	5.815
Total (largo plazo)	<u>17.524</u>	<u>5.815</u>
Clientes por ventas y prestación de servicios	23.434	14.546
Empresas asociadas, deudores (nota 23-d)	1.967	524
Deudores varios	97.101	85.973
Personal	1.261	1.890
Administraciones Públicas		
Impuestos anticipados (nota 22)	1.631	2.680
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	11.501	1.099
Provisión para insolvencias	(379)	(16)
Total (corto plazo)	<u>136.516</u>	<u>106.696</u>

Deudores a largo plazo corresponde, por un lado, a un derecho de cobro por la cesión de uso de redes de fibra óptica y, por otro lado, a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de la Sociedad Matriz en septiembre de 1997.

El saldo correspondiente a Clientes por ventas y prestación de servicios recoge principalmente la deuda de compañías eléctricas nacionales y extranjeras con la Sociedad Matriz por ventas de energía que corresponde, fundamentalmente, a los ingresos facturados y pendientes de facturar por esta sociedad derivados del contrato de suministro con Electricité de France (EDF) (véase nota 27-a) y liquidados a través de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A.



(OMEL), de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 215/1999, de 5 de febrero. Este saldo también incluye los ingresos devengados derivados de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad Matriz (véase nota 27-b y c).

Empresas asociadas, deudores incluye al 31 de diciembre de 2001 los ingresos facturados a REDESUR fundamentalmente por los servicios de ingeniería prestados a esta sociedad (véase nota 23-d).

El saldo de Deudores varios recoge principalmente los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de transporte y operación del sistema realizadas por la Sociedad Matriz. Asimismo se incluyen en este epígrafe deudores por operaciones de tráfico fundamentalmente por los servicios de consultoría, ingeniería y trabajos de construcción y mantenimiento y anticipos a acreedores por servicios.

Los deudores por Personal incluyen principalmente los créditos concedidos por las sociedades del Grupo a su personal con vencimiento a corto plazo.

(10) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Gastos diferidos por valores negociables	2.326	3.186
Otros gastos a distribuir	29.415	7.976
	-----	-----
	31.741	11.162
	=====	=====

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 2001, por un lado, la contabilización de los acuerdos suscritos por Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. con varios proveedores para la cesión de fibra óptica realizada entre esta sociedad y otros operadores y, por otro lado, la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de la Sociedad Matriz de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado



en 1999, que se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto.

(11) **FONDOS PROPIOS**

El detalle del movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2001 es el que figura en el Anexo II.

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2001 el Capital social de la Sociedad Matriz está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo.

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. La Sociedad Matriz ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad Matriz; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supera el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25 por





100 hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10 por 100.

b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad Matriz abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (247.022 miles de euros), neto del gravamen único de actualización, ha sido comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999 (véase nota 22). Efectuada la comprobación, el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social.

Al 31 de diciembre de 2001 la Reserva legal de la Sociedad Matriz alcanza el 20% del Capital social.



d) Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida en la Sociedad Matriz de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 8.124 miles de euros.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

e) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria de la Sociedad Matriz es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

f) Previsión fondo libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad Matriz dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 26.615 miles de euros, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 2001 asciende a 15.027 miles de euros. El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de pérdidas y ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería aproximadamente a 5.259 miles de euros al 31 de diciembre de 2001, considerando un tipo impositivo del 35%.

Además, acogiendo al citado Real Decreto-Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad Matriz efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 15.302 miles de euros registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia



temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 2001 asciende a 10.508 miles de euros.

g) Reserva por capital amortizado

Esta reserva de la Sociedad Matriz, constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 (véase apartado a) de esta nota), sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de Capital.

h) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta cuenta recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social de la Sociedad Matriz. Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

i) Acciones propias

En el ejercicio 2001, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2001, la Sociedad Matriz ha realizado adquisiciones derivativas de acciones propias con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2001 en el epígrafe de Acciones propias del activo del Balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 1 de enero	6.057
Adiciones	40.726
Enajenaciones	(44.242)
(Dotación)/Reversión provisión	223
Saldo al 31 de diciembre	----- 2.764 =====



Al 31 de diciembre de 2001 las acciones de la Sociedad Matriz en poder de la misma representan el 0,21% del Capital social y totalizan 279.129 acciones comunes cuyo valor nominal global es 558 miles de euros. La Sociedad Matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad Matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 5% del capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad Matriz.

Al 31 de diciembre la Sociedad Matriz mantiene la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones en cartera a dicha fecha, 2.764 miles de euros. Dicha reserva ha sido constituida con cargo a Reservas voluntarias.

Asimismo la Sociedad Matriz ha dotado las provisiones necesarias para presentar las acciones propias a valor de mercado (véase nota 5-e), registrándolas en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe Variación de las provisiones del inmovilizado material y cartera de control (véase nota 23-c).

En las operaciones con acciones de la Sociedad Matriz en el ejercicio 2001 se han obtenido unos beneficios de 248 miles de euros y unas pérdidas de 186 miles de euros, que figuran registrados respectivamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo los epígrafes Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones propias (véase nota 23-c).

j) Reservas de consolidación

La composición y el movimiento de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:



	Miles de euros			31 de diciembre de 2001
	31 de diciembre de 2000	Traspaso de resultados	Otros	
- Integración Global				
Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.	-	(813)	-	(813)
Red Eléctrica Internacional, S.A.	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
	-	(813)	-	(813)
- Puesta en equivalencia				
Red Eléctrica del Sur, S.A.	(246)	103	1.174	1.031
	-----	-----	-----	-----
	(246)	103	1.174	1.031
	=====	=====	=====	=====

k) Diferencias de conversión

La diferencia de conversión muestra principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero y el efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esta práctica contable.

l) Aportación a los resultados consolidados

La aportación a los resultados consolidados después de ajustes de consolidación de cada una de las sociedades del Grupo es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>Aportación al</u> <u>resultado</u> <u>consolidado</u>
Red Eléctrica de España, S.A.	90.785
Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.	(12.233)
Red Eléctrica Internacional, S.A.	(865)
Red Eléctrica del Sur, S.A.	647
Ajustes de consolidación	12.737
	=====
	91.071



(12) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Subvenciones de capital	61.534	61.885
Diferencias positivas de cambio	87	88
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	130.141	121.948
	-----	-----
	191.762	183.921
	=====	=====

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios al 31 de diciembre de 2001 incluye, fundamentalmente, los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad Matriz de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 27-a). También se recogen en este apartado los ingresos derivados de los contratos de cesión de uso de fibra óptica, principalmente el contrato firmado en 1997 entre NETCO y RETEVISION y la Sociedad Matriz (véase nota 27-d), de los acuerdos suscritos con clientes para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997, así como los ingresos derivados de los acuerdos relativos a modificaciones y traslados de instalaciones eléctricas.

(13) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El detalle de este capítulo del Balance de situación consolidado es como sigue:



	Miles de euros				
	31 de diciembre de 2000	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	31 de diciembre de 2001
Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones	15.784	2.053	(8.700)	(20)	9.117
Provisiones para impuestos	234	-	-	-	234
Otras provisiones	5.800	4.547	-	-	10.347
Total Provisiones para riesgos y gastos	<u>21.818</u>	<u>6.600</u>	<u>(8.700)</u>	<u>(20)</u>	<u>19.698</u>

La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones al 31 de diciembre de 2001 recoge, fundamentalmente, la provisión realizada con cargo a Gastos extraordinarios destinada a cubrir los gastos del Expediente de Regulación de Empleo de la Sociedad Matriz aprobado por la Dirección General de Trabajo (véanse notas 5-n y 23-c). En los ejercicios 2001 y 2000, la Sociedad Matriz, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1588/99 que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, ha exteriorizado mediante póliza de seguros los compromisos asumidos de forma directa con los trabajadores derivados del citado expediente. Asimismo este epígrafe recoge los compromisos futuros asumidos por la Sociedad Matriz con su personal pasivo, cuyo importe se ha estimado al 31 de diciembre de 2001 en base a estudios actuariales.

Otras provisiones recoge los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad Matriz para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.



(14) **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO**

Este capítulo, al 31 de diciembre de 2001, recoge obligaciones emitidas por parte de la Sociedad Matriz que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 6,67% sin coberturas y del 5,79% con coberturas en el ejercicio 2001.

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad Matriz tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por un importe de 90.152 miles de euros.

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	30.351	-
A tres años	50.891	30.351
A cuatro años	45.076	50.891
A cinco años	-	45.076
	-----	-----
	126.318	126.318
	=====	=====

(15) **DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO**

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:



	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Préstamos y créditos	175.645	183.318
Menos, corto plazo (nota 18)	(50.724)	(34.017)
	-----	-----
	124.921	149.301
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2001 las deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera recogen créditos denominados en francos suizos por importes de 7.381 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad Matriz tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por importe de 27.659 miles de euros.

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2001 para los préstamos y créditos en pesetas y monedas del área euro ha sido del 5,33% sin coberturas y del 5,03% con coberturas.

Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 3,68% con y sin coberturas en 2001.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	14.070	48.300
A tres años	14.131	14.070
A cuatro años	17.394	14.131
A cinco años	17.464	14.194
Resto	61.862	58.606
	-----	-----
	124.921	149.301
	=====	=====



(16) **OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Impuesto sobre beneficios diferidos (nota 22)	45.303	46.672
Depósitos recibidos a largo plazo	55	61
	-----	-----
	45.358	46.733
	=====	=====

El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A dos años	1.828	2.079
A tres años	1.770	1.808
A cuatro años	1.645	1.750
A cinco años	1.526	1.625
Resto	38.589	39.471
	-----	-----
	45.358	46.733
	=====	=====

(17) **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2001 este capítulo del Balance de situación consolidado recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha, correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad Matriz (véase nota 14).



(18) **DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Préstamos y créditos (nota 15)	50.724	34.017
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	111.937	44.568
	<u>162.661</u>	<u>78.585</u>
Intereses devengados no vencidos	5.605	6.483
	<u>168.266</u>	<u>85.068</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los Pagarés de empresa y pólizas de crédito a corto plazo se encuentran denominados en euros y han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio 2001 del 4,56% con y sin coberturas.

Los pagarés de empresa corresponden a aquellos emitidos por la Sociedad Matriz e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo del Balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2001 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 168 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2001, las sociedades del Grupo disponen de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 89.683 miles de euros.



(19) ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de este capítulo del Balance de situación consolidado al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Proveedores por compras de energía y potencia	11.473	9.713
Otros proveedores y acreedores por prestación de servicios	92.790	48.684
	-----	-----
	104.263	58.397

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado por la Sociedad Matriz con EDF (véase nota 27-a).

(20) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle al 31 de diciembre de este capítulo es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Administraciones Públicas	23.838	22.447
Otras deudas	74.806	51.407
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.560	1.310
	-----	-----
	101.204	75.164
	=====	=====



Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones	857	780
Impuesto sobre Sociedades	15.422	15.146
I.V.A.	4.539	3.699
Otros conceptos	58	56
Seguridad Social	868	859
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 22)	2.094	1.907
	-----	-----
	23.838	22.447
	=====	=====

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos	50.507	28.530
Dividendo activo a pagar (nota 4-a)	24.299	22.877
	-----	-----
	74.806	51.407
	=====	=====

El incremento en Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos se debe fundamentalmente al aumento de las inversiones en inmovilizado material en el ejercicio 2001 en las sociedades del Grupo.

(21) AJUSTES POR PERIODIFICACION

En Ajustes por periodificación del activo al 31 de diciembre de 2001 se incluyen gastos anticipados correspondientes a gastos financieros que serán devengados en



los ejercicios siguientes, así como la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por las sociedades del Grupo correspondientes a ejercicios futuros.

Además, al 31 de diciembre de 2001 este epígrafe recoge el pago anticipado realizado a EDF correspondiente a las regularizaciones de ejercicios anteriores del contrato de suministro con la Sociedad Matriz (véase nota 27-a), con el fin de adaptar la corriente de ingresos y gastos derivados de las mencionadas regularizaciones a las resoluciones anuales de la Dirección General de Política Energética y Minas por las que se determinan los ingresos procedentes de este contrato.

En Ajustes por periodificación de pasivo figuran a 31 de diciembre de 2001, fundamentalmente, 14.097 miles de euros correspondientes a los ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad Matriz y EDF (véase nota 27-b), así como los 11.618 miles de euros correspondientes a la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica entre la Sociedad Matriz y L'Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) (véase nota 27-c).

(22) SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico o contable consolidado, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.



	<u>Miles de euros</u>
	<u>2001</u>
Resultado contable consolidado del ejercicio, antes de impuestos	139.136
Diferencias permanentes	1.002
Ajustes de consolidación	(286)

Base contable consolidada del impuesto	139.852
Diferencias temporales:	
Originadas en el ejercicio	535
Reversiones de ejercicios anteriores	1.631

Base imponible fiscal	142.018
	=====

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre sociedades consolidado se calcula como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2001</u>
Base contable consolidada por 35%	48.948
Deducciones	(878)

Gasto del ejercicio corriente	48.070
Gasto de ejercicios anteriores	(5)

Impuesto sobre Sociedades	48.065
	=====

La Sociedad Matriz tiene el compromiso de mantener durante 5 años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2001, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:



	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	
	<u>Diferencia</u>	<u>Efecto</u>
	<u>temporal</u>	<u>impositivo</u>
Diferencias temporales por Impuestos anticipados:		
Originadas en ejercicios anteriores	41.529	14.535
Originadas en el ejercicio	2.536	887
Reversiones de ejercicios anteriores	<u>(3.832)</u>	<u>(1.341)</u>
	(1.296)	(454)
	<u>40.233</u>	<u>14.081</u>
	=====	=====
Diferencias temporales por Impuestos diferidos:		
Originadas en ejercicios anteriores	(138.798)	(48.579)
Originadas en el ejercicio	(2.001)	(700)
Reversiones de ejercicios anteriores	<u>5.463</u>	<u>1.911</u>
	3.462	1.211
	<u>(83)</u>	<u>(29)</u>
	<u>(135.419)</u>	<u>(47.397)</u>
	=====	=====

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (véanse notas 13 y 23-c).

Las diferencias temporales por Impuestos diferidos se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.

Durante 2000 las Autoridades Fiscales inspeccionaron a la Sociedad Matriz los principales impuestos de los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, incluyendo el Gravamen Único Actualización Real Decreto-Ley 7/1996. Como resultado de la inspección, la Sociedad Matriz registró en el año 2000 Gastos extraordinarios de 62 miles de euros. Están pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a ejercicios posteriores a 1998 inclusive, para la Sociedad Matriz y desde la constitución, para las sociedades filiales. Las sociedades del Grupo no



esperan que surjan pasivos adicionales de cuantía significativa de los ejercicios abiertos a inspección.

El Grupo Fiscal del que la Sociedad Matriz es la sociedad dominante tributará en régimen de consolidación fiscal en el ejercicio 2002, una vez cumplidos los requisitos previstos en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades.

(23) INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos por prestación de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	355.770	333.369
Ventas de energía y potencia	218.579	215.697
Otros ingresos por prestación de servicios	17.027	12.829
Ventas de residuos y otros ingresos	91	141
	-----	-----
	<u>591.467</u>	<u>562.036</u>
	=====	=====

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de Transporte y Operación del sistema de la Sociedad Matriz. La cuantía de la retribución por los servicios de Transporte y Operación del sistema es fijada anualmente por el Ministerio de Economía. El Real Decreto 3490/2000, de 30 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2001, ha fijado la retribución de la Sociedad Matriz para la actividad de Transporte para el año 2001 en 347.253 miles de euros, incluidos peajes y para la Operación del sistema un 0,069% sobre tarifa y en un 0,201% sobre peajes. Además, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.



En Ventas de energía y potencia se recogen en 2001 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación (véase nota 27-a, b y c) suscritos entre EDF, ONE y la Sociedad Matriz.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen, fundamentalmente, los derivados de la cesión de uso y mantenimiento de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

b) Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Sueldos y salarios	42.068	40.399
Seguridad Social	9.568	9.399
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	845	839
Otros conceptos y cargas sociales	4.691	3.759
	-----	-----
	57.172	54.396
	=====	=====

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Directores	27	22
Titulados superiores	288	273
Titulados medios	285	294
Técnicos no titulados	264	272
Administrativos	140	146
	-----	-----
	1.004	1.007
	=====	=====



c) Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de estos epígrafes en 2001 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Beneficios procedentes del inmovilizado material	14	4
Beneficios por operaciones con acciones propias (nota 11)	248	19
Subvenciones de capital transferidas a resultados	5.504	5.275
Ingresos extraordinarios	2.003	1.974
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	240	692
Total Ingresos extraordinarios	<u>8.009</u>	<u>7.964</u>
Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control (nota 7)	263	1.570
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	499	129
Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 11)	186	8
Gastos extraordinarios (nota 13)	825	11.429
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	231	176
Total Gastos extraordinarios	<u>2.004</u>	<u>13.312</u>

Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control recoge en los ejercicios 2001 y 2000 fundamentalmente la de la provisión por depreciación del inmovilizado material en curso en la Sociedad Matriz, derivada de la capitalización de gastos financieros de importe significativo en proyectos cuya puesta en funcionamiento se ha dilatado temporalmente por causas ajenas a la sociedad.

Gastos extraordinarios incluye en 2001 fundamentalmente los importes dotados por la Sociedad Matriz para cubrir resultados desfavorables en reclamaciones



extraordinarias de terceros. En 2000 este epígrafe incluía fundamentalmente la dotación de la provisión destinada a cubrir los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (véanse notas 5-n y 13).

d) Saldos y transacciones con empresas puestas en equivalencia

Los saldos y transacciones con las sociedades puestas en equivalencia durante el ejercicio 2001, han sido:

	Miles de euros			
	<u>Saldos</u>		<u>Transacciones</u>	
	<u>Deudores</u>	<u>Acreedores</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>
Red Eléctrica del Sur, S.A.	1.967	241	258	1.779
	=====	=====	=====	=====
	1.967	241	258	1.779
	(nota 9)			

(24) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2001 las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz han ascendido 1.453 miles de euros, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Al 31 de diciembre de 2001 figuran en el Balance de situación de la Sociedad Matriz créditos concedidos a miembros de su Consejo de Administración por un importe aproximado de mil euros, no existiendo ningún anticipo concedido. Los créditos devengan intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25% y su devolución es en un plazo superior a doce meses.



(25) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Matriz, durante el ejercicio 2001, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 1.128 miles de euros, que corresponden fundamentalmente a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, a protección de la avifauna, a gestión de residuos, a jardinería, a convenios y patrocinios, al mantenimiento y a la revisión del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001 y el nuevo reglamento EMAS- al cual se ha obtenido la adhesión durante el ejercicio 2001-, a publicaciones diversas sobre medio ambiente, incluyendo la Memoria medioambiental de la Sociedad Matriz, así como a otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo durante el año 2001, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 449 miles de euros aproximadamente, que se han incorporado al valor de las inmovilizaciones materiales.

La sociedades del Grupo no tienen litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.

(26) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

El Grupo ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

Para el ejercicio 2001 el Grupo ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del sistema", "Otras actividades eléctricas", "Actividades de diversificación" y "Ajustes de Integración" (véase nota 1).

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos III-a y b han sido los siguientes:



- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.
- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, Otro activo circulante, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, fueron asignados a las actividades inicialmente en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. Los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio.



- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

(27) COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Al 31 de diciembre de 2001 los principales contratos a largo plazo que las sociedades del Grupo tienen suscritos son los siguientes:

- a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad Matriz. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad Matriz y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazail.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

- b) Contrato de apoyo de la Sociedad Matriz a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad Matriz se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.



- c) Contrato de suministro de la Sociedad Matriz con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el periodo de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.
- d) Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. tiene suscritos acuerdos con proveedores y clientes para la cesión de uso de fibra óptica y prestación de servicios de telecomunicaciones a largo plazo.
- e) Contrato de transferencia global de la función informática de la Sociedad Matriz con Indra Sistemas, S.A., con fecha de efectividad de 1 de julio de 2001, por el que esta última prestará a la Sociedad los servicios informáticos de gestión por un plazo de 7 años.

(28) CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación del ejercicio 2001 se presenta en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.



GRUPO RED ELÉCTRICA

Detalle de participaciones al 31 de diciembre de 2001
(expresado en miles de euros)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	Porcentaje de participación de la Sociedad Matriz		Valor neto en libros de la Sociedad Matriz	Fondos propios de las sociedades participadas *		
	Directa	Indirecta		Capital Social	Reservas	Resultados 2001
						Total
A) Sociedades consolidadas por el método de Integración Global						
Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Prestación de los servicios de telecomunicaciones.	100%	-	46.954	60.000	(813)	(12.233)
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	-	59.135	60.000	-	(865)
B) Sociedades consolidadas por el procedimiento de Puesta en equivalencia						
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Transporte de energía eléctrica.	-	30%(2)	-	22.452	4.655	2.158
Tenedora de Acciones de Redesur, S.A. - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid) - Tenencia, gestión y administración de acciones de REDESUR.	-	8,33%(1)	-	16.904	-	-
Red Internacional de Comunicaciones del Sur, S.A. (REDINSUR) - Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). - Telecomunicaciones	-	21,87%(3)	-	127	(1)	(5)

* Los fondos propios de REDESUR y REDINSUR, según estados financieros auditados, han sido homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en euros según el método de tipo de cambio de cierre.

(1) Participación a través de Red Eléctrica Internacional

(3) Participación a través de Redesur

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la Memoria consolidada.

(2) Participación a través de Red Eléctrica Internacional (25%) y de Tenedora de Acciones de Redesur (5%)



Anexo II

GRUPO RED ELÉCTRICA
 Movimiento de Fondos Propios Consolidado
 al 31 de diciembre de 2001
 (expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Otras Reservas	Total reservas	Reservas en sociedades por integración global	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Diferencias de conversión sociedades por Puesta en equivalencia	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2000	270.540	247.022	54.199	108.427	162.626	-	(246)	962	83.140	(22.877)	741.167
Distribución de los beneficios del ejercicio 2000:											
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A reserva voluntaria	-	-	-	27.832	27.832	-	-	-	(56.018)	22.877	(33.141)
Otras reservas	-	-	-	-	-	(813)	103	-	(27.832)	-	-
Movimiento neto de la reserva para acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	710	-	-
Reversión previsión libertad amortización	-	-	-	(635)	(635)	-	-	-	-	-	(635)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	617	-	-	617
Beneficios del ejercicio 2001	-	-	-	-	-	-	-	-	91.071	(24.299)	91.071
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.299)	(24.299)
Otros	-	-	-	133	133	-	1.174	-	-	-	1.307
Saldos a 31 de diciembre de 2001	270.540	247.022	54.199	135.757	189.956	(813)	1.031	1.579	91.071	(24.299)	776.087

Este Anexo forma parte integrante de la nota 11 de la Memoria consolidada.



Anexo III-a

GRUPO RED ELÉCTRICA
Balance consolidado por actividades
al 31 de diciembre de 2001
(expresado en miles de euros)

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

	TRANSPORTE	OPERACIÓN DEL SISTEMA	OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS	ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACION	AJUSTES DE INTEGRACION	TOTAL GRUPO
ACTIVO						
Inmovilizado	1.355.202	18.568	95	213.410	(103.223)	1.484.052
Gastos de establecimiento	---	---	---	1.299	---	1.299
Inmovilizaciones inmateriales	2.613	2.270	2	91	---	4.976
Inmovilizaciones materiales	1.329.083	13.621	63	88.483	---	1.431.250
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.214.312	13.678	---	---	---	2.227.990
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	169.651	---	---	---	---	169.651
Otro inmovilizado material	84.745	20.829	103	53.963	---	159.640
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	1.251	11	---	37.151	---	38.413
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.070.757)	(7.918)	(40)	(2.631)	---	(1.078.675)
Otras amortizaciones	(47.985)	(12.979)	---	---	---	(63.635)
Provisiones	(22.134)	---	---	---	---	(22.134)
Inmovilizaciones financieras	15.444	2.161	29	111.828	(103.223)	26.239
Acciones de la sociedad dominante	2.712	51	1	---	---	2.764
Deudas a largo plazo	5.350	465	---	11.709	---	17.524
Gastos a distribuir en varios ejercicios	8.233	657	---	22.851	---	31.741
Activo circulante	117.049	3.759	29.243	54.112	(28.099)	176.064
Existencias	4.903	---	---	---	---	4.903
Deudas	96.724	2.827	20.736	44.328	(28.099)	136.516
Otro activo circulante	13.249	781	---	9.195	---	23.225
Ajustes por periodificación	2.173	151	8.507	589	---	11.420
TOTAL ACTIVO	1.480.484	22.984	29.338	290.373	(131.322)	1.691.857
PASIVO						
Fondos propios	785.324	(21.260)	10.697	1.326	---	776.087
Capital y Reservas	714.690	(13.764)	6.244	2.145	---	709.315
Resultado del ejercicio	93.492	(7.496)	5.894	(819)	---	91.071
Dividendo a cuenta	(22.858)	---	(1.441)	---	---	(24.299)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	89.788	3.344	3.512	95.118	---	191.752
Provisiones para riesgos y gastos	16.648	3.011	39	---	---	19.698
Acreedores a largo plazo	273.622	14.029	---	8.946	---	296.597
Acreedores a corto plazo	279.628	21.769	42.165	92.250	(28.099)	407.713
Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación)	275.465	21.708	16.450	91.296	(28.099)	376.820
Ajustes por periodificación	4.163	61	25.715	954	---	30.893
Financiación entre actividades	35.474	2.091	(27.075)	92.733	(103.223)	---
TOTAL PASIVO	1.480.484	22.984	29.338	290.373	(131.322)	1.691.857

Este Anexo forma parte integrante de la nota 26 de la Memoria consolidada.



Anexo III-b

GRUPO RED ELÉCTRICA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica consolidada por actividades
para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2001
(expresada en miles de euros)

EJERCICIO 2001 POR ACTIVIDADES

CONCEPTOS	OTRAS				TOTAL GRUPO	
	TRANSPORTE	OPERACIÓN DEL SISTEMA	ACTIVIDADES ELÉCTRICAS	ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN		AJUSTES DE INTEGRACIÓN
Ventas netas y prestaciones de servicios	359.845	8.678	218.579	38.750	(94.385)	591.467
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	9.758	1.016	2	1.031	(481)	11.326
= Valor de la producción	369.603	9.694	218.581	39.781	(34.866)	602.793
- Consumos	(9.835)	(304)	(210.480)	(1.684)	---	(222.303)
- Gastos externos	(57.920)	(5.804)	(65)	(30.288)	34.866	(59.211)
= Valor añadido de la empresa	301.848	3.586	8.036	7.809	---	321.279
- Gastos de personal	(42.781)	(7.967)	(106)	(6.318)	---	(57.172)
= Resultado bruto de explotación	259.067	(4.381)	7.930	1.491	---	264.107
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(99.564)	(3.180)	(19)	(3.054)	---	(105.817)
- Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(6.121)	(387)	(9)	(45)	---	(6.562)
= Resultado neto de explotación	153.382	(7.948)	7.902	(1.608)	---	151.728
+ Ingresos financieros	1.077	71	35	721	---	1.904
- Gastos financieros	(18.975)	(983)	(476)	(714)	---	(21.148)
+ Beneficios por sociedades puestas en equivalencia	---	---	---	647	---	647
= Resultado de las actividades ordinarias	135.484	(8.860)	7.461	(954)	---	133.131
+ Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	5.217	1.372	1.284	136	---	8.009
- Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.727)	(12)	(1)	(1)	---	(1.741)
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(267)	4	---	---	---	(263)
= Resultado antes de impuestos	138.707	(7.496)	8.744	(819)	---	139.136
- Impuesto de Sociedades	(45.215)	---	(2.850)	---	---	(48.065)
= Resultado después de impuestos	93.492	(7.496)	5.894	(819)	---	91.071

Este Anexo forma parte integrante de la nota 26 de la Memoria consolidada.



GRUPO RED ELÉCTRICA
Cuadro de Financiación
al 31 de diciembre de 2001
(expresado en miles de euros)

Anexo IV

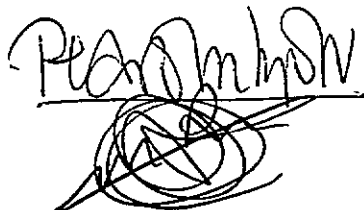
<u>APLICACIONES</u>	<u>2001</u>	<u>ORÍGENES</u>	<u>2001</u>
Adquisiciones y altas de inmovilizado		Recursos procedentes de las operaciones	
Inmovilizaciones inmateriales	784	Resultado del ejercicio	91.071
Gastos de establecimiento	562	Reversiones de provisiones para responsabilidades	(20)
Inmovilizaciones materiales	221.270	Amortizaciones	105.817
Inmovilizaciones financieras	3.016	Reversión provisión libertad de amortización	(635)
Deudores a largo plazo	11.709	Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones	2.053
	<u>237.341</u>	Pérdidas (beneficios) por bajas de inmovilizado	485
Gastos a distribuir en varios ejercicios	22.769	Dotación a la provisión para responsabilidades	4.547
Dividendos	33.008	Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio	2.190
Dividendo a cuenta	24.299	Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio	(11.211)
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	7.827	Dotación a la provisión de inmovilizado material	486
Provisiones para riesgos y gastos	8.700	Dotación/Reversión a la provisión para acciones propias	(223)
			<u>194.560</u>
		Variación de reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia y diferencias de conversión	1.791
		Ingresos a distribuir en varios ejercicios	19.052
		Diferencias positivas de cambio	1
		Deudas a largo plazo	(17.928)
		Enajenación y bajas de inmovilizado	
		Inmovilizaciones materiales	405
		Inmovilizaciones financieras	945
		Constitución de empresas del grupo	9.000
		Acciones propias	3.516
			<u>211.342</u>
		Disminución del capital circulante	122.602
Total Aplicaciones	<u><u>333.944</u></u>	Total Orígenes	<u><u>333.944</u></u>
Variación del capital circulante			

	<u>2001</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias	2.423	---
Deudores	29.820	---
Acreeedores a corto plazo	---	147.787
Inversiones financieras temporales	---	1.981
Tesorería	---	14.624
Ajustes por periodificación (de activo)	9.547	---
	<u>41.790</u>	<u>164.392</u>
Variación en el capital circulante	122.602	---
	<u>164.392</u>	<u>164.392</u>

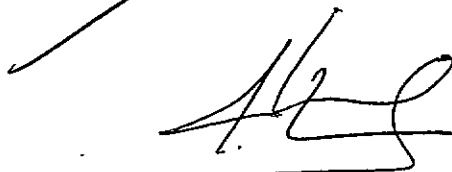
Este Anexo forma parte integrante de la nota 28 de la Memoria.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

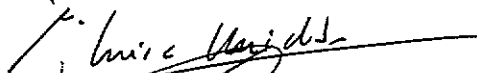
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



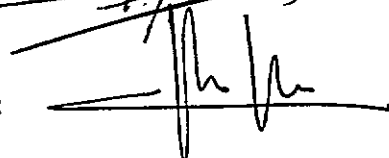
MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



VICTORIANO REINOSO Y REINO:



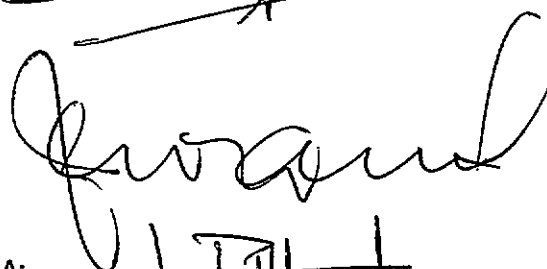
JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



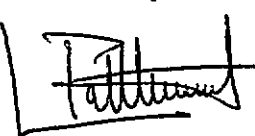
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



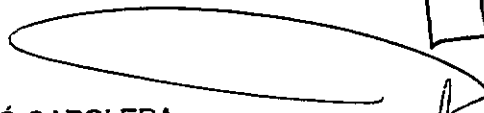
MANUEL ALVES TORRES:



JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



JUAN MASSÓ GAROLERA:



JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:

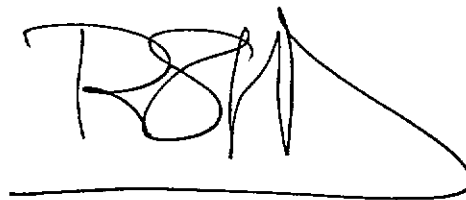


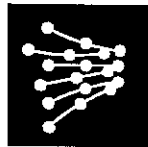
FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes nº 177, y N.I.F. A-78003662, CERTIFICO:

Que las hojas que anteceden a la presente certificación numeradas con los nºs. 1 y 2 (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y 2 a 55 (Memoria) constituyen copia fiel de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Red Eléctrica correspondientes al ejercicio 2001 y que, de conformidad con el artículo 171 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, han sido formuladas, por unanimidad, por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 5 de marzo de 2002, siendo firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración y constando en cada una de las hojas que las integran la rúbrica del Presidente y la de este Secretario.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación en Madrid, a 12 de marzo de 2002.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters that appear to be 'RDB' followed by a long horizontal stroke extending to the right.



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

Informe de Gestión Consolidado
Grupo Red Eléctrica
Ejercicio 2001



EVOLUCIÓN DEL GRUPO RED ELÉCTRICA

El año 2001 se ha caracterizado por el mantenimiento y mejora del nivel de calidad del servicio eléctrico, pudiendo destacarse que:

- Se han puesto en servicio 245 km. de nuevos circuitos de líneas y 48 nuevas posiciones de subestaciones.
- Se han realizado inversiones en la red de transporte por valor de aproximadamente 130 millones de euros.
- La calidad y continuidad del servicio prestado al sistema eléctrico por la red de transporte se ha mantenido en niveles muy satisfactorios, la disponibilidad total de la red durante el año 2001 ha sido del 97,49%.
- Se ha culminado el proceso de mejora de la operación del sistema completándose la reorganización de los centros de control eléctrico. A finales de 2001 se encontraban plenamente operativos los centros de La Moraleja y Tres Cantos, los dos de ámbito nacional.

Asimismo en el año 2001 se ha completado el proceso, iniciado en el ejercicio anterior, de transformación en un grupo empresarial diversificado con el lanzamiento de las actividades de Red Eléctrica Telecomunicaciones y Red Eléctrica Internacional.

El Grupo ha continuado orientando en 2001 toda la gestión empresarial, sus estructuras organizativas y su actividad a la creación de valor para el accionista, proceso iniciado tras la salida a Bolsa de la Sociedad Matriz en 1999.

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

Análisis de resultados

En el ejercicio 2001 se ha obtenido un resultado consolidado después de impuestos de 91.071 miles de euros, frente a los 83.140 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento del 9,5%.



La mejora del resultado consolidado después de impuestos está sostenida en el crecimiento de la cifra consolidada de negocio ajustada (neta de compras de energía) y en una mejora continua de la eficiencia interna aplicada en los últimos ejercicios, que se ha traducido en la contención de los gastos operativos en la Sociedad Matriz, lo que ha permitido la absorción de los gastos derivados de la puesta en marcha de las empresas del Grupo.

En el ejercicio 2001 el resultado consolidado bruto de explotación (EBITDA) se cifra en 254.234 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 2,0% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento del EBITDA en la Sociedad Matriz ha ascendido al 6,2%.

La cifra consolidada de negocio ajustada (neta de compras de energía) ha ascendido a 380.987 miles de euros, lo que supone una mejora del 7,9% respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe fundamentalmente al incremento de los ingresos de transporte y operación del sistema apoyado por un aumento de los ingresos por prestación de servicios a terceros en el negocio de telecomunicaciones.

Los gastos consolidados operativos (netos de compras de energía) han sido 134.768 miles de euros. Esta cifra, que supone un incremento del 19,5% respecto al ejercicio 2000, ha sido motivada por el aumento de gastos operativos derivados de la puesta en marcha de las empresas del Grupo.

Los gastos consolidados de personal han ascendido a 57.172 miles de euros, siendo el número medio de personas empleadas a nivel consolidado de 1.004, frente a las 1.007 del ejercicio anterior. La plantilla media de la Sociedad Matriz ha sido de 941 personas.

El resultado consolidado neto de explotación ha ascendido a 147.384 miles de euros manteniéndose en niveles similares al ejercicio 2000, debido a un incremento del 4,2% de las amortizaciones a nivel consolidado como consecuencia de las entradas en servicio de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.

El resultado consolidado de las operaciones financieras ha alcanzado la cifra de -19.244 miles de euros, lo que representa un incremento del 0,8% con relación al resultado registrado en el ejercicio anterior. Este ligero incremento se ha debido al aumento de la deuda como consecuencia del esfuerzo inversor realizado por la compañía aunque el coste de la misma no ha experimentado variaciones apreciables respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.



El resultado consolidado de las actividades ordinarias ha ascendido a 133.131 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 1,3% respecto al ejercicio anterior.

El resultado consolidado extraordinario ha ascendido a 6.005 miles de euros. Este resultado incluye fundamentalmente el traspaso a resultados de subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios. Además se debe señalar que en el ejercicio 2000 los gastos extraordinarios incluían la dotación de la provisión necesaria para hacer frente al expediente de regulación de empleo aprobado por la autoridad laboral, que se completó en dicho ejercicio.

Cash-Flow del Grupo

El Cash-Flow consolidado después de impuestos ascendió a 195.031 miles de euros, lo que supone un aumento de 6,1% con respecto al ejercicio 2000. Este importe representa el 33,0% de la Cifra Consolidada de Negocio y el 51,2% sobre los Cifra Consolidada de Negocio Ajustada (deducidas las compras de energía).

Inversiones del Grupo

Las inversiones consolidadas realizadas en el ejercicio 2001 han ascendido a 244.833 miles de euros, respecto a los 89.805 millones de euros del mismo periodo de 2000. De estas inversiones el 53,1% se ha destinado a la ampliación y mejora de la Red de Transporte, el 42,9% a la nueva actividad de telecomunicaciones y el 4,0% restante a otras inversiones.

Deuda financiera neta del Grupo

La deuda financiera neta se ha situado a 31 de diciembre de 2001 en 390.675 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el año 2000 del 24,3%.

En cuanto a la evaluación de la solvencia de la Sociedad Matriz, ésta ha mantenido en 2001 los ratings obtenidos en 2000: ratings corporativo a largo plazo AA- de la Agencia Standard & Poor's y Aa3 de Moody's y rating corporativo a corto plazo A-1+ por parte de la Agencia Standard & Poor's. Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas en España por una empresa privada no financiera.



Evolución bursátil

Respecto a la evolución bursátil, cabe destacar el comportamiento de la cotización de Red Eléctrica, que cerró el ejercicio 2001 a 10,45 euros por acción, con un incremento del 3,98% con respecto al cierre del ejercicio anterior, a pesar del entorno desfavorable de las bolsas mundiales que ha caracterizado este ejercicio. Esta evolución ha estado en línea con el comportamiento del Índice del Sector Eléctrico de la Bolsa de Madrid. La rentabilidad total del accionista en el ejercicio 2001 ha sido del 8,1%.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

NEGOCIO ELÉCTRICO

Marco Normativo

Desde el punto de vista normativo, durante el año 2001 ha continuado su curso el proceso de liberalización del sector eléctrico español iniciado con la entrada en vigor de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico. Entre la diversa regulación sectorial desarrollada, las normas de mayor relevancia en el Negocio Eléctrico han sido:

- El Real Decreto 1164/2001 de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. Esta disposición introduce una nueva estructura de tarifas de acceso a la red que se apoya en una metodología objetiva para la estimación de los costes incluidos en las mismas, entre los que se encuentran los costes de transporte y los costes de la operación del sistema.
- El Real Decreto 1483/2001, de 27 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2002. Esta norma, además de determinar las tarifas integrales y los costes de las actividades reguladas para el año 2002, fija los precios de los términos de potencia y energía a aplicar a los diferentes tipos de tarifas de acceso establecidos en el Real Decreto 1164/2001.



Transporte y Operación del Sistema

La Sociedad Matriz ha continuado con el desarrollo de los planes de expansión y mejora continua de la red de transporte de energía eléctrica. Durante el ejercicio 2001 cabe destacar la puesta en servicio de aproximadamente 198 km. de circuitos de líneas de 400 kV, 47 km. de circuitos de líneas aéreas de 220 kV, 37 posiciones de 400 kV y 11 posiciones de 220 kV. Entre estas instalaciones cabe destacar:

- Las líneas de 400 kV Aragón-Peñalba, Castejón-La Serna, y la entrada y salida en Fuencarral de la línea de 400 kV de la línea Galapagar-San Sebastián de los Reyes, junto con las subestaciones de 400 kV de Peñalba, Castejón y Fuencarral, destinadas al refuerzo de la infraestructura de transporte en el noreste y centro peninsular.
- La instalación del segundo circuito de la línea Olmedilla-Romica de 400 kV y de nuevas posiciones de la Subestación de Pinilla, destinadas a mejorar la infraestructura de transporte en la zona de Levante para la evacuación de la nueva generación eólica y de ciclos combinados de esta zona.
- La línea de 220 kV de entrada y salida en Gurreea de la línea Villanueva-Sabiñañigo, así como la subestación de Gurreea, para la evacuación de la generación eólica en la zona de Navarra.
- La línea de 220 kV de entrada y salida en Lubián de la línea Puebla de Sanabria-San Agustín, así como la subestación de Lubián, para la evacuación de la generación eólica en la zona de Zamora. Estas instalaciones se encontraban pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio 2001.
- La línea de 200 kV Bolarque-Trillo y las subestaciones de 220 kV de Bolarque y Trillo, para la alimentación de la Central Nuclear de Trillo

En cuanto a la evolución de las principales magnitudes del sistema eléctrico este ejercicio se ha caracterizado por el mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda ya experimentadas en años anteriores por ser un año ligeramente húmedo en su conjunto pero extremadamente seco en los últimos meses del año, por haber resultado un menor



saldo importador de los intercambios internacionales y por el continuo crecimiento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial.

- La demanda de energía eléctrica tanto mensual como diaria y horaria superó sus respectivos máximos históricos durante el mes de diciembre con 18.962 GWh de demanda mensual, 710 GWh de demanda de energía diaria y 34.930 MW de demanda de potencia horaria. La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 205.630 GWh con un crecimiento del 5,5% respecto del año anterior.
- La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 39% respecto del año anterior, alcanzando los 183.559 GWh.
- Respecto a los intercambios internacionales, el año tuvo un saldo importador de 3.450 GWh, con un descenso del 22,3% respecto al año anterior.
- En el año 2001 se han gestionado un total de 5.700 MWh en los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como en la energía programada por emergencia, lo que ha supuesto un incremento del 12% respecto al año anterior. De este total, 1.769 MWh corresponden a energía de regulación secundaria y 3.019 MWh a energía de regulación terciaria. La potencia media de banda de regulación asignada fue de 1.215 MW con un precio medio de 0,991 c€/kWh.
- Adicionalmente RED ELÉCTRICA garantiza la cobertura de la demanda mediante la gestión de desvíos, restableciendo los desequilibrios entre generación y consumo. En el año 2001 se gestionaron un total de 1.390 GWh a través de este procedimiento con un coste total para el sistema de 38 millones de euros.

La repercusión de los procesos gestionados por la Sociedad Matriz como Operador del sistema eléctrico es de 0,25 c€/kWh sobre el precio final de la energía, que este año ha sido de 3,859 c€/kWh.

La calidad del servicio prestado por la red de transporte en el año 2001 ha sido altamente satisfactoria en términos de seguridad y continuidad del suministro eléctrico. La



disponibilidad total de la red ha sido del 97,49%. Por otra parte, el comportamiento de los equipos de subestaciones y los de protecciones han continuado manteniendo el alto nivel alcanzado en años anteriores.

La inversión destinada a la ampliación y refuerzo de la red de transporte, ha ascendido a 129.885 miles de euros, continuando la tendencia de crecimiento de los últimos años. Adicionalmente a las instalaciones puestas en servicio anteriormente citadas, destacan los siguientes proyectos en ejecución en el ejercicio 2001:

- El Nuevo Eje Madrid-Aragón, que reforzará el transporte de energía eléctrica entre la zona Centro y las zonas Norte y Noreste de la península y que adicionalmente servirá como alimentación a una serie de subestaciones de tracción del tren de alta velocidad que unirá Madrid con Barcelona.
- Las inversiones destinadas a desarrollar el Eje Norte y a ampliar la Red de transporte en Navarra.
- El refuerzo de las infraestructuras en zonas de Albacete, Andalucía y Galicia para poder incorporar a la red la nueva generación solicitada

Investigación , desarrollo e innovación tecnológica

En el marco del Plan de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica, se ha continuado y consolidado la estrategia iniciada en el año 2000. La Sociedad Matriz ha trabajado en una treintena de proyectos, que representan un volumen aproximado de 1,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 45% aproximadamente sobre el ejercicio 2000.

Entre los proyectos finalizados a lo largo del año 2001 destacan los relativos a la Minimización de pérdidas de Transporte (Thermie), Estudio de los límites y competitividad de la penetración de la Energía Solar Fotovoltaica en la red (Fotored), Conocimiento de las características de la demanda eléctrica nacional (INDEL) y Simulación y análisis de la Regulación Compartida Peninsular.

Entre los proyectos en curso cabe destacar, teniendo en cuenta la repercusión cada vez más importante de la energía de origen eólico en el Sistema Eléctrico Peninsular, los



avances considerables realizados en el proyecto de desarrollo de un Sistema de predicción horaria de la generación eólica (SIPREOLICO). Asimismo, se han iniciado entre otros proyectos, el desarrollo de un algoritmo de estimación de estado basado en la medida de fasores, que puede representar un avance fundamental en este campo; el desarrollo de un transformador de medida de intensidad eléctrica basado en magnetostrictividad y materiales piezoeléctricos; un proyecto para profundizar en los mecanismos por los cuales los campos electromagnéticos de frecuencia industrial podrían interaccionar con los seres vivos causando algún tipo de efecto biológico, y un proyecto para el control del crecimiento del arbolado próximo a líneas de AT, utilizando técnicas de visión artificial.

Protección del medio ambiente

El GRUPO RED ELÉCTRICA considera una prioridad estratégica su compromiso con el medio ambiente. En octubre de 2001 la Sociedad Matriz ha sido galardonada por su Gestión Medioambiental Global -reflejada e integrada en la estrategia de la compañía a través de la Política Medioambiental- en los IV Premios de Medio Ambiente, uno de los más importantes que se conceden en España en este área con el objetivo de distinguir públicamente a aquellas empresas y administraciones públicas que han desarrollado las mejores iniciativas y esfuerzos en beneficio del medio ambiente.

Asimismo, RED ELÉCTRICA ha recibido el 23 de octubre de 2001 la resolución de adhesión al Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), convirtiéndose así en la primera empresa española en obtenerlo. Este hecho permite, entre otros aspectos, utilizar una herramienta de gestión común con el resto de los Estados miembros, a la que se da un especial valor dentro del marco del VI Programa de la Unión Europea en materia medioambiental.

En 2001 se ha obtenido también la declaración positiva de impacto ambiental (DIA) de cuatro líneas y la estimación de impacto ambiental de una subestación.

Adicionalmente, cabe destacar en el ejercicio 2001 la participación, junto a representantes de distintas organizaciones y empresas y a iniciativa de la Comunidad de Madrid, en la elaboración del Plan de Infraestructura Eléctrica (PRIE) de la Comunidad, cuyo principal objetivo es planificar corredores de líneas de alta tensión que garanticen el futuro suministro eléctrico de la Comunidad de Madrid y que además, podrían convertirse en corredores territoriales de infraestructuras



Acciones de la Sociedad dominante

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2001 autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

En 2001, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados, se han realizado adquisiciones de 4.031.742 títulos, por un valor nominal global de 8.063 miles de euros y un importe efectivo de 40.726 miles de euros. Asimismo, el número y valor de las acciones enajenadas ha ascendido a 4.355.267 títulos, por un valor nominal global de 8.710 miles de euros y un importe efectivo de 44.242 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2001 las acciones de la Sociedad Matriz en poder de la misma representan el 0,21% del capital social y totalizan 279.129 títulos, cuyo valor nominal global es de 558 miles de euros y su valor de mercado es de 2.764 miles de euros.

La Sociedad Matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no debe exceder al 5% de capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES

El año 2001 se ha centrado principalmente en la puesta en marcha del Negocio de Telecomunicaciones dentro de la estrategia de diversificación del GRUPO RED ELÉCTRICA. Durante este ejercicio, se han enfocado las actividades en la adecuación de la infraestructura de la red, en la configuración de Red Eléctrica Telecomunicaciones, como proveedor de servicios de transporte y capacidad, y al desarrollo de servicios basados en soluciones IP.

A lo largo del ejercicio 2001 se han desarrollado las infraestructuras necesarias para configurar la red troncal de comunicaciones de fibra óptica que soporta los productos que Red Eléctrica Telecomunicaciones va a ofertar. Este despliegue de infraestructura ha sido



reforzado en algunas ciudades con la firma de diversos acuerdos de cesión de fibra óptica con otras compañías al objeto de enlazar esta red con los puntos de presencia de Red Eléctrica Telecomunicaciones ubicados en las zonas de mayor proximidad a los futuros clientes de todas las capitales de provincia españolas.

El 26 de noviembre de 2001, el Grupo ha presentado al mercado la marca "albura", bajo la que se comercializarán los servicios prestados por Red Eléctrica Telecomunicaciones. En el ejercicio 2001 se han desarrollado y presentado al mercado los servicios que conforman la oferta como proveedor de transporte y capacidad, entre los que destacan la provisión de capacidad a nivel óptico DWDM y capacidad gestionada SDH, y los servicios de interconexión con otros operadores. Entre estos últimos, destaca el lanzamiento en 2001 de un nuevo servicio de compra-venta de capacidad de banda ancha flexible, ConeXalia, por el cual los operadores pueden contratar capacidad de forma dinámica configurando el servicio en virtud de su demanda real y pagando únicamente por la capacidad realmente utilizada.

Asimismo en 2001 se ha iniciado el desarrollo de servicios basados en soluciones IP soportadas en el despliegue de una red de conmutación de datos con protocolo IP/MPLS de cobertura nacional. En este sentido, Red Eléctrica Telecomunicaciones ha firmado acuerdos estratégicos para el desarrollo de servicios de telecomunicaciones avanzados en España.

Estos servicios, soportados en la mencionada red IP/MPLS, junto a los de capacidad, completan el núcleo de la estrategia de Red Eléctrica Telecomunicaciones y se ciñen perfectamente a la evolución del mercado; se trata entre otros de Redes Privadas Virtuales con integración de servicios (Voz, IP, Vídeo, ...), servicios de acceso a INTERNET para corporaciones y proveedores de servicios, ADSL, acceso en banda ancha, ...

NEGOCIO INTERNACIONAL

El ejercicio 2001 ha sido el de la creación y puesta en funcionamiento de Red Eléctrica Internacional, S.A., como uno de los pilares en la estrategia de diversificación y crecimiento internacional del GRUPO RED ELÉCTRICA. Durante este período, la actividad se ha centrado en la articulación jurídica y organizativa de esta sociedad así como en la búsqueda y análisis de nuevas oportunidades de negocio.



Esta sociedad ha sido constituida el 23 de febrero de 2001, con un capital social de 60 millones de euros, suscritos en su totalidad por la Sociedad Matriz, de los cuales se ha desembolsado un 25%. Parte de este desembolso ha consistido en la aportación no dineraria de la sociedad peruana Red Eléctrica del Sur, S.A. (Redesur), valorada en 5.517 miles de euros.

La expansión internacional constituye una estrategia del GRUPO RED ELÉCTRICA y el mercado natural para su crecimiento, sostenido en criterios adecuados de rentabilidad y riesgo.

En la mayoría de países en vías de desarrollo y emergentes, la industria eléctrica evoluciona hacia la desregulación y liberalización como consecuencia de los procesos de apertura de todos los sectores económicos y de la tendencia generalizada a mejorar la eficiencia de la producción y suministro de energía eléctrica.

Este entorno internacional brinda, por un lado, oportunidades de invertir en sistemas de transporte y, por otro, como consecuencia de los proyectos de modernización de infraestructuras y sistemas de control, de suministrar servicios de asesoramiento técnico y de negocio a las empresas involucradas en los procesos de reestructuración y liberalización.

La experiencia y capacidades desarrolladas por el GRUPO RED ELÉCTRICA en la gestión y operación de sistemas eléctricos, proporcionan una referencia de valor singular para abordar sus dos líneas de negocio principales en el mercado internacional: la inversión en activos de transporte de energía y los proyectos de consultoría especializada.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El año 2002 estará marcado por la continuación de la consolidación del Grupo, combinando el esfuerzo inversor en el desarrollo y ampliación de la red de transporte de energía eléctrica con la estrategia de diversificación en los negocios de telecomunicaciones e internacionales. Las inversiones del Grupo previstas para el ejercicio 2002 se situarán en el entorno de los 250 millones de euros y la rentabilidad se mantendrá en línea con los objetivos previstos.

En el Negocio Eléctrico, además del desarrollo y ampliación de la Red de Transporte, se desarrollarán los trabajos para la implantación de un Mercado Ibérico de electricidad



previstos en los acuerdos firmados a finales de 2001 entre los Gobiernos de España y Portugal.

En el Negocio de Telecomunicaciones se continuará la estrategia de desarrollo de una red troncal y mallada de telecomunicaciones, centrándose fundamentalmente en el desarrollo de la estructura de los centros de datos y en el desarrollo y lanzamiento al mercado de productos y soluciones, entre los que destacan los servicios basados en soluciones IP.

Por último, en el Negocio Internacional se centrará, por un lado, en la materialización y consolidación de aquellas oportunidades de inversión en fase avanzada de estudio al cierre del ejercicio 2001 y, por otro lado, en el análisis y posterior desarrollo en el ámbito internacional de nuevas inversiones en activos de transporte y en el desarrollo de proyectos de asesoría y consultoría especializada.

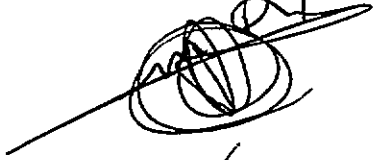
El próximo ejercicio se desarrollará previsiblemente en un entorno de incertidumbre sobre la recuperación económica internacional, que si bien supone un desafío, también debe significar una importante oportunidad de expansión y desarrollo en nuevos mercados, continuando la estrategia de consolidación y crecimiento del Grupo, sostenida en criterios adecuados de rentabilidad y riesgo y en el aprovechamiento de su experiencia y capacidades desarrolladas en el Negocio Eléctrico.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

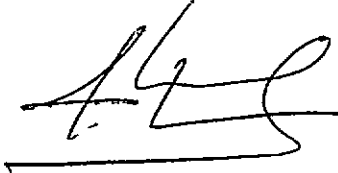
PEDRO MIELGO ÁLVAREZ:



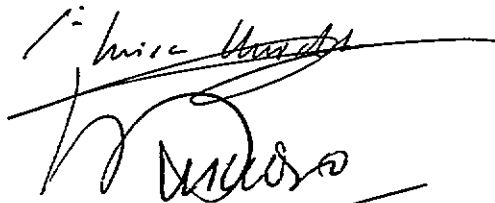
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



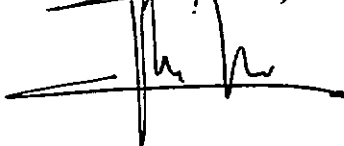
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



JUAN GURBINDO GUTIÉRREZ:



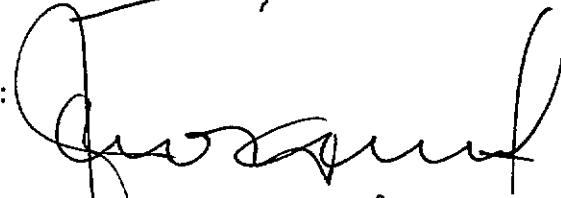
ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



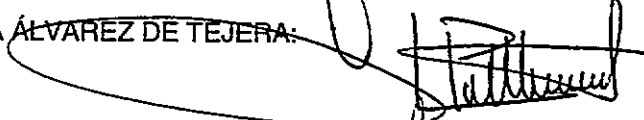
MANUEL ALVES TORRES:



JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



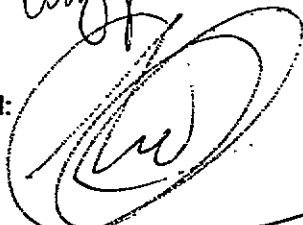
PABLO ISLA ÁLVAREZ DE TEJERA:



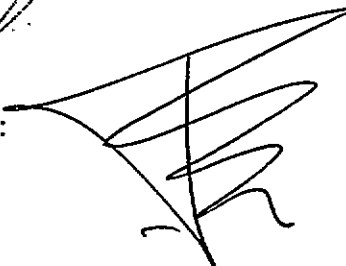
JUAN MASSÓ GAROLERA:



JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ GALÁN:



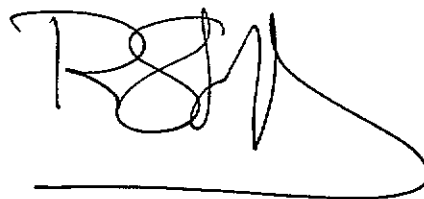
FRANCISCO JAVIER SÁENZ DE JUBERA ÁLVAREZ:



Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes nº 177, y N. I. F. A-78003662, CERTIFICO:

Que las hojas que anteceden a la presente certificación numeradas con los nºs. 2 a 13, constituyen copia fiel del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Red Eléctrica correspondiente al ejercicio 2001 y que, de conformidad con el artículo 171 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, ha sido formulado, por unanimidad, por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de 5 de marzo de 2002, siendo firmado por todos los miembros del Consejo de Administración y constando en cada una de las hojas que lo integran la rúbrica del Presidente y la de este Secretario.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación en Madrid, a 12 de marzo de 2002.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters and a long horizontal stroke at the bottom.